

MÁS
CIUDADANÍA
MENOS
CORRUPCIÓN

**Monitoreo de la eficiencia de los
programas de capacitación laboral
ofertados por SINAFOCAL en los
Municipios de Asunción, San Lorenzo,
Fernando de la Mora, Luque y Villa Elisa.
Año 2021**

**MÁS
CIUDADANÍA
MENOS
CORRUPCIÓN**

**Monitoreo de la eficiencia de los
programas de capacitación laboral
ofertados por SINAFOCAL en los
Municipios de Asunción, San Lorenzo,
Fernando de la Mora, Luque y Villa Elisa.
Año 2021**

Edición

María Gloria Paredes

Diseño y Diagramación

Ernesto Casaccia

ICSO - Instituto de Ciencias Sociales

María Gloria Paredes, Investigadora principal
Derlis Salinas, Investigador asociado

Proyecto Más ciudadanía, menos corrupción

Agustín Carrizosa, Presidente Ejecutivo de la Fundación CIRD
Francisco Alcaraz, Coordinador del Proyecto
Lissy Sánchez, Especialista Financiera, Contratos y Sub Grants
Gabriela Arce, Asistente Técnico General

Publicado por:**ICSO - Instituto de Ciencias Sociales**

Lugano 647 casi Juan E. O'Leary
Asunción - Paraguay
Web: www.icso.org.py
Tel.: (0976) 668 163
Correo electrónico: icso@icso.org.py
Sitio web: www.icso.org.py

Fundación CIRD

Dirección: Ruy Díaz de Melgarejo 825, Asunción, Paraguay
Código Postal: 001415
Correo electrónico: cird@cird.org.py
Sitio web: www.cird.org.py

ISBN: 978-99967-825-3-4 (Versión Digital)

Asunción, Paraguay, Octubre 2023

Este material es producido por el ICSO, en el marco del Proyecto Más ciudadanía, menos corrupción, implementado por la Fundación CIRD. El contenido del mismo es responsabilidad de los investigadores. Y no refleja necesariamente las opiniones o puntos de vista de la Fundación CIRD.

Contenido

PRESENTACIÓN	1
1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	4
2.1. Objetivos	7
2.2. Actividades desarrolladas.....	7
3. METODOLOGÍA	9
4. RESULTADOS	12
4.1. Resultado 1: Informe de gestión de recursos institucionales según metas programadas. Año 2021.	12
4.2. Resultado 2: Informe de Perfil de jóvenes participantes de los Cursos de capacitación en las zonas de estudio, Año 2021	16
4.3. Resultado 3: Informe de inserción laboral y nivel de satisfacción de participantes de cursos del SINAFOCAL. Año 2021	34
4.4. Resultado 4: Análisis metodológico y de procedimientos del monitoreo de los Cursos ofertados por el SINAFOCAL.....	43
5. LECCIONES APRENDIDAS	51
6. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	52
7. CONCLUSIONES	53
8. BIBLIOGRAFÍA	56
ANEXOS	60

Listado de cuadros

Cuadro 1: Cantidad de alumnos jóvenes y/o mujeres en distritos de estudio.....	10
Cuadro 2: Cobertura de la encuesta.....	10
Cuadro 3: Listado de principales documentos institucionales consultados	12
Cuadro 4: Gestión de recursos institucionales según metas programadas	15
Cuadro 5: Distribución de los destinatarios de los recursos destinados a formación por sexo	16
Cuadro 6: Distribución de los destinatarios de los recursos destinados a formación por sexo y sector laboral	16
Cuadro 7: Distribución de cursos y alumnos por modalidad y sexo.....	18
Cuadro 8. Cantidad de participantes jóvenes y/o mujeres en distritos de estudio	19
Cuadro 9: Cantidad de alumnos jóvenes y/o mujeres en distritos de estudio.....	34
Cuadro 10: Cantidad de alumnos jóvenes y/o mujeres en distritos de estudio.....	35
Cuadro 11: Distribución por ciudad y sexo de encuestados.....	
Cuadro 12: Edad promedio de participantes a cursos jóvenes y/o mujeres en distritos de estudio.....	36
Cuadro 13: Nivel de formación.....	36
Cuadro 14: Estado civil.....	37
Cuadro 15. Artículos relacionados al monitoreo de Cursos contenidos de la Resolución SNFCL N° 120/2021 y N° 485/2023	44
Cuadro 16. Clausulas e incisos de Convenios Especificos relacionados al monitoreo y seguimiento de cursos.....	45
Cuadro 17. Aspectos considerados en el seguimiento de las fases de monitoreo de Cursos de Formación.....	46
Cuadro 18. Proceso de gestión de los Cursos de Formación Laboral en los municipios de estudio.....	48
Cuadro 19. Acciones estratégicas propuestas para mejorar el monitoreo y evaluación de los cursos.....	49

Listado de gráficos

Gráfico 1: Cursos ofertados por cantidad de alumnos, tipo de curso y sexo	18
Gráfico 2: Cantidad de alumnos por edades - Varones Asunción	20
Gráfico 3: Cantidad de alumnos por edades - Varones San Lorenzo	20
Gráfico 4: Cantidad de participantes a cursos por edades - Varones Fernando de la Mora	21
Gráfico 5: Cantidad de participantes a cursos por edades - Varones Luque.....	21
Gráfico 6: Cantidad de participantes a cursos por edades - Varones Villa Elisa.....	22
Gráfico 7: Cantidad de participantes a cursos por edades - Mujeres Asunción.....	23
Gráfico 8: Cantidad de participantes a cursos por edades - Mujeres San Lorenzo.....	23
Gráfico 9: Cantidad de participantes a cursos por edades - Mujeres Fernando de la Mora.	24
Gráfico 10: Cantidad de participantes a cursos por edades - Mujeres Luque	24
Gráfico 11: Cantidad de participantes a cursos por edades - Mujeres Villa Elisa	25
Gráfico 12: Cursos con mayor asistencia de mujeres.....	26
Gráfico 13: Cursos con mayor asistencia de jóvenes	26
Gráfico 14: Distribución de 10 mayores cursos elegidos por mujeres por tipo (%)	27
Gráfico 15: Distribución de 10 mayores cursos elegidos por jóvenes por tipo (%)	28
Gráfico 16: Alcance de los cursos ofertados en la población objetivo en unidades por mil.	29
Gráfico 17: edad de mujeres beneficiarias en distritos de estudio	30
Gráfico 18: Edad de jóvenes varones beneficiarios en distritos de estudio	30
Gráfico 19: Estado civil de beneficiarios de distritos de estudio	31
Gráfico 20: Estado civil de mujeres beneficiarias	32
Gráfico 21: Estado civil de jóvenes beneficiarios.....	32
Gráfico 22: Beneficiarios de distritos de estudio con discapacidad.....	33
Gráfico 23: Beneficiarias de los distritos de estudio con discapacidad	33
Gráfico 24: Beneficiarios jóvenes varones con discapacidad.....	34
Gráfico 25: ¿Dónde trabaja?.....	37
Gráfico 26: antigüedad promedio en el empleo	38
Gráfico 27: Salario/ingreso actual declarado.....	39
Gráfico 28: Área en que se desempeña	40
Gráfico 29: Habilidades requeridas en su empleo actual	41
Gráfico 30: ¿El curso realizado cumplió con sus expectativas?	42
Gráfico 31: ¿Contribuyó a tu empleabilidad y/o mejorar tu habilidad laboral?	42

Listado de figuras

Figura 1: Mapa estratégico. PEI de SINAFOCAL 2019 - 2023	14
Figura 2. Modelo de proceso de la licitación de DNCP	46
Figura 3. Intervenciones de las partes en cada etapa de la verificación de contratos.....	46
Figura 4. Trayectoria de los procesos de gestión de Cursos ofertados por SINAFOCAL	47

PRESENTACIÓN

Este libro sintetiza los hallazgos de nuestra investigación: Monitoreo de la eficiencia de los Programas de capacitación laboral ofertados por SINAFOCAL en el año 2021 en los municipios de Asunción, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Luque y Villa Elisa, desarrollado en el marco del Proyecto: Más ciudadanía, menos corrupción, implementado por la Fundación CIRDA.

La información generada servirá para evaluar la eficiencia en el desarrollo de los cursos de capacitación laboral ofrecidos por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) en Paraguay.

El primer capítulo se caracteriza el problema abordado, describiendo el grupo de estudio dirigido. Además, se presenta el propósito y los resultados obtenidos en el desarrollo del estudio. Seguidamente el segundo capítulo presenta los objetivos del estudio y las actividades desarrolladas en la obtención de cada resultado.

El tercer capítulo expone la metodología aplicada en el proceso de cada resultado, describiendo los enfoques, técnicas y procedimientos utilizados. Para los entregables 2 y 3, presenta aspectos como el diseño del estudio, la selección de la muestra, la recopilación y análisis de datos y el instrumento aplicado.

En el cuarto capítulo se presenta los cuatro entregables que constituyen los resultados del proyecto. La información proveída contribuirá a realizar mejoras en la evaluación de la gestión de los cursos permitiendo la toma de decisiones informadas.

El quinto capítulo presenta las lecciones aprendidas en el desarrollo de la investigación, destaca los retos superados, logros obtenidos y obstáculos encontrados durante el estudio. Estas experiencias brindan perspectivas valiosas para futuras investigaciones sobre necesidad de adaptación continua, focalización territorial, promoción de la diversidad, establecer alianzas estratégicas y fortalecimiento de los sistemas de comunicación, monitoreo y evaluación continua. En el sexto capítulo se presentan las estrategias aplicadas en la comunicación y difusión de los resultados de la investigación para compartir los hallazgos, incluyendo la audiencia objetivo, canales de comunicación, mensajes clave, adaptación cultural para asegurar la diseminación efectiva.

El séptimo capítulo se presenta la bibliografía que incluye la lista detallada de todas las fuentes consultadas durante el proceso de investigación como libros, revistas académicas, informes técnicos, documentos gubernamentales e institucionales.

Por último, en el capítulo ocho se resume los hallazgos claves, evalúa el logro de objetivos, interpreta la información generada, ofrece recomendaciones y reflexiona sobre el impacto.

1. INTRODUCCIÓN

Según el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030, Paraguay ha experimentado un rápido aumento de su población, creciendo sustancialmente en las últimas dos décadas. Este crecimiento plantea el desafío de generar empleos de alta calidad para las cohortes de jóvenes que ingresan anualmente al mercado laboral. Según el informe del PND sobre la situación del empleo en Paraguay elaborado por el Banco Mundial en 2016, en la última década, la creación de nuevos empleos ha aumentado a una tasa promedio anual del 2,7%, superando el crecimiento de la oferta laboral que se sitúa en un 2,5% anual.

En la actualidad, la economía paraguaya está experimentando una serie de transformaciones que están modificando la dinámica del mercado laboral. Ha pasado de ser una economía agrícola de subsistencia a una economía más diversificada en la que prevalecen las actividades del sector de servicios. La creación de empleo en los sectores secundarios y terciarios está generando nuevas oportunidades de ocupación, pero al mismo tiempo, está demandando una mayor formación y capacidades por parte de los trabajadores.

Por otro lado, aunque la tasa de desempleo abierto actual es del 6,74% según datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para el año 2021, esta cifra va acompañada de niveles significativos de informalidad. Esto se traduce en aproximadamente 1.830.000 trabajadores no agrícolas que no tienen acceso al seguro social, de los cuales 5 de cada 10 son mujeres y 8 de cada 10 son jóvenes.

El problema abordado en este estudio es el compromiso del Estado de garantizar que la población joven y las mujeres tengan acceso a programas de capacitación que les permitan acceder a empleos de mayor calidad, con el fin de mejorar su calidad de vida mediante ingresos seguros y estables. El grupo meta de este estudio se conformó por jóvenes y mujeres que participaron en los Programas de capacitación laboral ofrecidos por SINAFOCAL durante el año 2021 en los municipios de Asunción, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Luque y Villa Elisa.

En el Marco del Proyecto Más Ciudadanía, Menos Corrupción, la Fundación Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), desarrolló varias iniciativas con el propósito de mejorar las capacidades de las organizaciones no gubernamentales, el sector privado, los periodistas de investigación, las mujeres y los jóvenes; desarrollando capacidades para supervisar el desempeño del Gobierno de Paraguay en la lucha contra la corrupción y la impunidad.

En este marco, el Instituto de Ciencias Sociales del Paraguay (ICSO), ejecuta la iniciativa de control de la gestión pública denominada **“Monitoreo de la eficiencia de los Programas de capacitación laboral ofertados por SINAFOCAL. Año 2021”**.

El propósito final de la iniciativa fue evaluar la eficiencia en el desarrollo de los Cursos de capacitación laboral ofertados por SINAFOCAL para el Fortalecimiento del Capital humano de la población paraguaya, especialmente jóvenes y mujeres, en los municipios de Asunción, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Luque y Villa Elisa.

Para este estudio, se emplearon datos de los Programas de capacitación laboral ofrecidos por SINAFOCAL a nivel nacional durante el año 2021, así como los resultados de las evaluaciones realizadas a los participantes. La investigación se focalizó en monitorear los cursos ofrecidos en los Municipios de Asunción, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Luque y Villa Elisa durante el año 2021. El análisis global de los diversos aspectos relacionados con la gestión de los cursos, y el cumplimiento de los objetivos propuestos, dieron como resultado cuatro entregables. Los resultados se presentan desglosados por grupos de beneficiarios jóvenes (de 18 a 20 años y de 21 a 24 años) y por género, teniendo en cuenta los principales aspectos socioeconómicos y demográficos. El presente documento informa los hallazgos del monitoreo realizado durante el periodo octubre 2022 a setiembre 2023.

El primer resultado (**Entregable 1**) analiza la gestión de los recursos institucionales de SINAFOCAL en relación con las metas establecidas para 2021. Los resultados muestran una ejecución del 86% con una eficiencia satisfactoria en la utilización de los fondos públicos. La institución concentró su gestión en cinco actividades principales con las que logró llegar a la población beneficiaria, especialmente jóvenes y mujeres. Entre las actividades desarrolladas, los servicios de formación y capacitación engloban el 66% de los fondos destinados a fortalecer el capital humano de la población paraguaya, actividades que fueron ejecutados a través de cursos de formación y desarrollo de habilidades, conforme a las necesidades del mercado laboral.

El segundo Resultado (**Entregable 2**) examinó los datos registrados de 9.413 participantes de cursos, certificados en el 2021. Los cursos se categorizaron en ocho grupos: 27% cursos de oficio (84 cursos), 21% (63 cursos) cursos de habilidades blandas, 16% informática (50 cursos), 13% gerencia (41 cursos), 12% comercial (38 cursos) y 6%, (17 cursos) técnico operativo, (2%, 7 cursos) idiomas y (2%, 6 cursos) formación de formadores.

En relación a la participación, las mujeres han asistido principalmente a cursos relacionados a habilidades blandas (1546 participantes) y oficios (1529 participantes, respectivamente; los varones optaron preferentemente por los cursos de oficio (917 participantes) y los de habilidades blandas (613 participantes). En lo que respecta a la participación por modalidad, los cursos virtuales registraron la mayor asistencia, representando un 77% del total de participantes. Por otro lado, los cursos semipresenciales y presenciales tuvieron una participación significativamente menor, con un 12% y un 11%, respectivamente.

En lo que respecta a la caracterización de los participantes, la mayoría proviene principalmente de Asunción, con un 62% de representación, seguida por Luque con un 15%, San Lorenzo con un 12%, Villa Elisa con un 7% y Fernando de la Mora con un 5%. En cuanto al estado civil, la gran mayoría de los beneficiarios de los distritos estudiados son solteros, solo 10% de las mujeres y 7.9% son casados. La tasa de alcance en los cursos del SINAFOCAL para

la población objetivo es bastante baja, alcanzando el 5.5 por mil para las mujeres de Asunción y el 4.6 por mil para los hombres.

El **tercer Resultado (Entregable 3)** se fundamentó en una encuesta realizada a una muestra no aleatoria de 96 personas que participaron en los cursos ofrecidos por SINAFOCAL en el año 2021 en los distritos objeto de estudio. La encuesta se centró en obtener información sobre la situación laboral y el nivel de satisfacción de los participantes en los cursos ofrecidos por SINAFOCAL en 2021 en los distritos de estudio. Los resultados indican que un total de 48 cursos tuvieron participantes, principalmente en la categoría de cursos de oficios, seguidos por cursos de gerencia y comercio. De las respuestas recopiladas, 81 pertenecen a mujeres y 15 a hombres, con una edad promedio de 36 años para las mujeres y 29 años para los hombres.

En cuanto al nivel educativo, la mayoría tanto de hombres como de mujeres tienen "secundaria completa" o están en la categoría de "universitario incompleto". Respecto al estado civil, la mayoría son solteros. Respecto a sus profesiones actuales, los encuestados mencionaron 44 ocupaciones diferentes, siendo las categorías más mencionadas "Ama de casa", "Estudiante" y "No declarado", que representan el 33% del total. Le siguen "Docente", "Emprendedor" y "Cocinera". En términos de situación laboral, 65 indicaron tener empleo, mientras que 31 se encontraban desempleados. De aquellos con empleo, 27 trabajaban en empresas privadas, 20 en empleos públicos, 10 tenían sus propios negocios y otros 10 trabajaban de forma independiente. La antigüedad promedio en el trabajo fue de 10 años entre los encuestados. En cuanto a los tipos de contrato laboral, 24 tenían contratos permanentes, 22 eran contratados y 13 tenían relaciones laborales informales. Por otra parte, los niveles salariales actuales de la mayoría se encontraban en la franja de 1 a 2 salarios mínimos mensuales.

En último lugar, en relación a la satisfacción con los cursos, el 78% de los encuestados afirmó que los cursos cumplían "mucho" con sus expectativas. Casi el 50% consideró que los cursos habían contribuido a su empleabilidad y a mejorar su perfil laboral. También destacaron que los cursos habían "ampliado sus oportunidades laborales", "fortalecido su perfil profesional" y les habían proporcionado "conocimientos y habilidades importantes". Un grupo más pequeño mencionó que los cursos les habían ayudado a "planificar la apertura de un negocio".

El cuarto resultado (**Entregable 4**), el propósito fue evaluar la metodología y los procedimientos utilizados por el SINAFOCAL para el seguimiento de los cursos de capacitación ofrecidos durante el año 2021. A través de este análisis, se han identificado varios aspectos. En lo que concierne a los documentos institucionales de gestión, se ha observado que existe una regulación sólida que guía todo el proceso, desde la postulación hasta la finalización de los cursos. No obstante, se ha detectado una considerable carencia en cuanto a la retroalimentación en el diseño de los cursos ofrecidos. Esto implica que, aunque existe una estructura formal para monitorear los cursos, no se está aprovechando la retroalimentación de los participantes y otros interesados para mejorar el diseño de cursos futuros.

En relación con la metodología empleada por el SINAFOCAL para la supervisión y seguimiento de los cursos de capacitación, se ha constatado que, en comparación con los estándares

nacionales e internacionales, la metodología aplicada es adecuada. No obstante, existen algunas deficiencias a señalar como la falta de estudios de demanda de conocimientos y la ausencia de una medición sistemática del impacto y efecto de los cursos. Esto incluye la carencia de evaluación en términos de satisfacción y empleabilidad de los participantes, así como la percepción de los empleadores y la valoración de la cobertura de la demanda en los sectores priorizados.

A nivel municipal, los responsables de las áreas de gestión de Proyectos de Capacitación Laboral han mostrado un claro interés en colaborar para la realización de los cursos con SINAFOCAL. Sin embargo, en los municipios de estudio no se llevaron a cabo cursos durante el año 2021. Los entrevistados de Asunción, Luque y San Lorenzo indicaron que tienen planes de realizar cursos en el período 2023-2024. Además, destacaron positivamente aspectos como el acceso, la certificación, el subsidio y la provisión de kits en relación con la adjudicación de cursos.

El informe también incluye propuestas de acciones estratégicas destinadas a mejorar la supervisión y evaluación de los cursos proporcionados por el SINAFOCAL. Estas acciones están dirigidas a las áreas misionales y estratégicas de la institución y se centran en la organización de datos, la creación de indicadores pertinentes para evaluar la calidad de la enseñanza, el nivel de aprendizaje de los participantes, su satisfacción y sus oportunidades de empleo. La implementación de estas acciones estratégicas se considera importante para fortalecer el proceso de mejora continua y garantizar la calidad de los servicios ofrecidos.

En última instancia, se concluye que la gestión de los recursos públicos en los programas de capacitación laboral ofrecidos por SINAFOCAL en el año 2021 ha tenido un impacto positivo en el fortalecimiento del capital humano de la población paraguaya, especialmente en jóvenes y mujeres. Sin embargo, el estudio ha identificado áreas de mejora continua y desafíos en relación a la definición de los temas de los cursos ofrecidos y el seguimiento de los egresados para obtener retroalimentación sobre los cursos impartidos.

2. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

A continuación, se presentan los objetivos y las actividades que fueron desarrolladas en el marco del trabajo.

2.1. Objetivos

Objetivo General: evaluar la eficiencia en el desarrollo de los cursos de capacitación laboral ofertados por SINAFOCAL para fortalecer el capital humano de la población paraguaya, especialmente jóvenes y mujeres de los municipios de Asunción, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Luque y Villa Elisa, año 2021.

Objetivos específicos en el período de estudio y los municipios:

- Realizar un diagnóstico de la gestión de recursos institucionales
- Clasificar los programas ofertados según los contenidos
- Comparar los perfiles socioeconómicos de los participantes
- Determinar la tasa de alcance de los cursos ofertados a la población objetivo en los municipios de estudio.
- Conocer el nivel de satisfacción de la población objetivo
- Realizar el seguimiento de la inserción de la población objetivo
- Examinar los mecanismos de procedimientos y metodología empleados por el SINAFOCAL en el seguimiento de los cursos de capacitación ofrecidos.

2.2. Actividades desarrolladas

Las actividades desarrolladas durante la implementación de la iniciativa se describen por Entregables:

Entregable 1: Informe de gestión de recursos institucionales según metas programadas. Año 2021

- Recolectar información referente al Presupuesto institucional del SINAFOCAL 2021
- Entrevistar referentes de las áreas misionales del SINAFOCAL
- Sistematizar información referente al cumplimiento de metas programadas. Año 2021
- Analizar ejecución de POA, PEI y POI del SINAFOCAL, 2021
- Elaborar informe

Entregable 2: Informe de Perfil de jóvenes participantes de los Cursos de capacitación en las zonas de estudio, Año 2021

- Solicitar Base de Datos de participantes generada por el SIGEP, año 2021
- Identificar variables de interés para el estudio
- Procesar y analizar Variables seleccionadas

- Elaborar informe

Entregable 3: Informe de inserción laboral y nivel de satisfacción de participantes de cursos del SINAFOCAL. Año 2021, zona estudio.

- Diseñar cuestionario
- Aplicar la encuesta a la muestra seleccionada
- Procesar y analizar los datos de la encuesta
- Elaborar informe

Entregable 4: Análisis metodológico y de procedimientos del monitoreo de los Cursos ofertados por el SINAFOCAL

- Recolectar información institucional referente a la gestión y trayectoria de los Cursos ofertados por SINAFOCAL
- Investigar modelos de monitoreo de cursos de capacitación laboral aplicados a nivel nacional internacional
- Entrevistar referentes de las áreas de capacitación y al responsable de la Institución
- Analizar la información compilada
- Recabar información sobre los procedimientos implementados para la realización de los cursos en los municipios de interés del estudio, identificando el interés en la capacitación laboral.
- Diseñar estrategias y plantear acciones para mejorar el monitoreo y evaluación de los cursos impartidos por SINAFOCAL

3. METODOLOGÍA

En este apartado se presentan la metodología utilizada para realizar las acciones realizadas.

Entregable 1: Informe de gestión de recursos institucionales según metas programadas, Año 2021.

El enfoque aplicado en el estudio fue cuali-cuantitativo para realizar el análisis e interpretación de los datos recolectados, corroborando los resultados al hacer una validación cruzada de los mismos. El trabajo a fin de determinar la eficiencia en el uso de los recursos para el logro de las metas programadas, utilizó datos de distintas fuentes:

Fuente secundaria: los datos utilizados corresponden a informes, documentos institucionales y base de datos. Se revisaron la Ley de creación del SINAFOCAL, la estructura organizacional, el Plan Estratégico Institucional (PEI), Informe del Plan Operativo Institucional (POI); además de datos obtenidos del Sistema de Planificación por Resultados - SPR, del Tablero de control monitoreado por la STP, así como el Informe del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) y otros documentos relacionados, Anexos 1, 2 y 3.

Fuente primaria: se entrevistó a la Directora de Formación y Capacitación Laboral del SINAFOCAL.

Procedimiento y análisis de datos: se realizó una investigación documental con triangulación de datos de informes, documentos institucionales y base de datos consultados, efectuando las acciones siguientes: lectura de cada uno de ellos; agrupación en aspectos relacionados con el tema de investigación; agrupación en categorías con características comunes definiendo coincidencias o tendencias y finalmente la elaboración de una matriz con los resultados de la gestión de los recursos institucionales según metas programadas. Por último, se presentan las conclusiones, resaltándose los aspectos que demuestran los objetivos de la investigación.

Inicialmente, se realizó un análisis exploratorio para demostrar el grado cumplimiento de las metas y su relación con la eficiencia del gasto público en el “Fortalecimiento del Capital humano de la población paraguaya especialmente jóvenes y mujeres” basado en los reportes de Sistema de Evaluación por Resultados de la STP. Posteriormente, los logros obtenidos por metas establecidas para las actividades de formación fueron analizados considerando los indicadores de gestión presupuestaria de eficiencia de la producción de bienes y servicios y los insumos empleados para producirlos. (OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo). Específicamente, los indicadores considerados pertenecen a la categoría de insumo-producto del tipo Financiera-Física que valorizan en unidades monetarias un conjunto de insumos relacionándolos con un determinado producto en la actividad de *Servicios de formación y capacitación*.

Entregable 2: Informe: Perfil de jóvenes participantes de los Cursos de capacitación en las zonas de estudio. Año 2021.

Este informe se elaboró utilizando los datos proporcionados por el SINAFOCAL, que provienen de los participantes de los cursos de capacitación laboral ofrecidos por la entidad en el año 2021 en los municipios de Asunción, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Luque y Villa Elisa.

Dado que se reconoce el potencial de las mujeres para generar un impacto significativo en las condiciones materiales de vida en los hogares y que la formación de jóvenes varones puede facilitar su acceso a empleos de mayor calidad y perspectivas de ingresos a largo plazo, se ha seleccionado a las mujeres de todas las edades y a los jóvenes varones de entre 15 y 29 años como la población objeto de estudio.

El **Cuadro 1.** muestra la cantidad de alumnos jóvenes y/o mujeres en los distritos de estudio, observándose que Asunción lidera la cantidad con un total de 1451 alumnos, de los cuales 1168 son mujeres y 283 son varones jóvenes. En segundo lugar, se encuentra la ciudad de Luque, con 341 estudiantes en total siendo 281 mujeres y 60 varones. Le siguen San Lorenzo, Villa Elisa y Fernando de la Mora.

Cuadro 1: Cantidad de alumnos jóvenes y/o mujeres en distritos de estudio

Ciudad	Mujeres	Varones	Total Ciudad
Asunción	1168	283	1451
Fernando de la Mora	82	33	115
Luque	281	60	341
San Lorenzo	181	91	272
Villa Elisa	131	41	172
Total por sexo	1843	508	2351

Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

El procesamiento de datos se realizó utilizando planilla electrónica y se utilizaron técnicas de análisis descriptivo de las principales variables, las que fueron presentadas en Cuadros y Gráficos.

Entregable 3: Informe de inserción laboral y nivel de satisfacción de participantes de cursos del SINAFOCAL. Año 2021, zona estudio.

El informe corresponde al tipo descriptivo y exploratorio. La población del estudio está constituida por los participantes de los diferentes cursos de capacitación laboral ofertados por SINAFOCAL en los Municipio de Asunción, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Luque y Villa Elisa durante el año 2021. En el Cuadro 2 se observa la distribución de la cobertura de la población de estudio.

Cuadro 2: Cobertura de la encuesta

Ciudad	Mujeres	Varones	Total Ciudad
Asunción	1168	283	1451
Fernando de la Mora	82	33	115
Luque	281	60	341
San Lorenzo	181	91	272
Villa Elisa	131	41	172
Total por sexo	1843	508	2351

Fuente: * Base de datos de egresados, Año 2021. SIGEP

* Base de datos del Estudio, Año 2023. ICSO

La toma de datos, en una primera etapa se realizó durante los meses de abril y mayo del año 2023, extendiéndose posteriormente hasta el mes de julio. La información fue colectada y registrada a través de un formulario en línea diseñado en base a los objetivos del estudio. El formulario inicialmente fue

remitido a través de los correos electrónicos declarados disponibles en la base de datos proveídos por el SINAFOCAL. Los correos electrónicos válidos fueron filtrados quedando 2.686 alumnos de la población objetivo.

Una vez remitidos los correos electrónicos válidos se obtuvo una baja respuesta de los participantes. Consecuentemente, para contactar a los participantes se utilizaron los números de teléfono, de los que resultaron válidos 1384 observaciones o participantes de los cursos de SINAFOCAL.

El procesamiento de datos se realizó utilizando planilla electrónica, aplicando técnicas de análisis descriptivo de las principales variables que fueron presentadas en Cuadros y Gráficos.

Entregable 4: Análisis metodológico y de procedimientos del monitoreo de los Cursos ofertados por el SINAFOCAL.

El enfoque aplicado en el estudio fue cuali-cuantitativo para realizar el análisis e interpretación de los datos recolectados, corroborando los resultados al hacer una validación cruzada de los mismos. Para el trabajo, se utilizaron datos de distintas fuentes:

Fuente secundaria: se consultaron informes, documentos institucionales y legales como la Ley de creación del SINAFOCAL, la estructura organizacional, reglamentos, convenios, licitaciones, informes y otros documentos y datos relacionados. Anexo 1.

Fuente primaria: se entrevistó a los responsables de las áreas de Planificación, REIFOCAL, Supervisión de Cursos y Capacitación Laboral, Seguimiento de Cursos, Observatorio Laboral y Rendición de cuentas del SINAFOCAL. Anexo 2

Así mismo, fueron entrevistados responsables del área de Formación en los Municipios de estudio de las ciudades de Asunción, San Lorenzo, Luque, Fernando de la Mora y Villa Elisa.

Procedimiento y análisis de datos: Los datos y contenidos de los documentos consultados fueron agrupados y dispuestos en categorías según aspectos relacionados con el tema de investigación. Posteriormente, se realizó una triangulación para cotejar su pertinencia, coherencia y exhaustividad con la información recabada en las entrevistas. Finalmente, los resultados que indican los objetivos de la investigación se presentaron en cuadros y figuras.

Inicialmente, a través de revisión de literatura fueron identificados modelos de monitoreo de Programas de Formación Profesional a nivel nacional e internacional. Estos modelos fueron utilizados para comparar con el modelo aplicado por el SINAFOCAL en la ejecución de los Proyectos de Formación y capacitación laboral (PFCL).

Posteriormente, la metodología aplicada por SINAFOCAL para el monitoreo de los Cursos fue analizada en referencia a procedimientos, herramientas de recolección de datos e indicadores claves utilizados. Luego se recolectó información para examinar los procedimientos implementados para para la realización de los cursos en los municipios de interés del estudio, identificando el interés en la capacitación laboral.

Finalmente, se diseñaron estrategias sobre dimensiones que permitan mejorar el monitoreo y evaluación de los cursos impartidos por SINAFOCAL

4. RESULTADOS

En este apartado se presenta la información colectada y organizada en relación a los objetivos planteados en el estudio.

4.1. Resultado 1. Informe de gestión de recursos institucionales según metas programadas. Año 2021.

Los principales resultados se refieren a la información colectada sobre el cumplimiento de las metas programadas del año 2021, organizada en relación a los objetivos planteados.

El procedimiento adoptado para el análisis de la gestión de los recursos institucionales asignados y el cumplimiento de las metas programadas del año de estudio consistió en el cruzamiento de la información de los documentos públicos elaborados por las áreas técnicas de SINAFOCAL. Cuadro 3.

Cuadro 3: Listado de principales documentos institucionales consultados

N°	Documento
Regulatorio	
1	Ley_165200_con_fecha_26_de_diciembre_del_2000.
2	Decreto_5442-2016
Organizacional	
3	Resolucion_Organograma_N_012015
4	Resolución SNFCL N° .01.!2021 POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE CARGOS Y FUNCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL).
Estratégico	
5	PEI_2019-2023-color
6	Resolucion_SNFCL_NO_186_022_POI_2022
Gestión	
7	METSS_informe de gestión 2018-2019
8	BAGP_2021__SINAFOCAL
9	CGR Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno SINAFOCAL
10	SNPP_REMISION DE AVANCES PEI SEGUNDO SEMESTRE 2021
11	Informe de Monitoreo Institucional_ SINAFOCAL
12	LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR EL OBJETO DEL GASTO. SIAF. S.S.E.A.F. 'MINIST. DEL TRABAJO' - SOBRE MOVIMIENTOS DESDE EL 01/01/2021 AL 31/01/2021
13	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021__POR PROGRAMAS EJECUTABLES POR EL MTESS
14	SPR – STP - SINAFOCAL
15	Informe de Evaluación del Plan de Mejoramiento Res. CGR
16	Resolución SNFCL N° 916/2021.Política de Control Interno – Versión II

Resultados	
17	Informe_ESE_2021_version_web
18	Informe_ESE_2022_version_web
19	Informe_Encuesta_de_opinion_2022
20	Tendencias_del_Mercado_Laboral_Edicion_Cordillera_2022_Versión_web
21	CONST_2021_Informe_final_Versión_Web-2021

Fuente: Elaboración propia. Año 2023. Anexo 1 y 3

El 100% de los documentos compilados se encuentran disponibles a través del portal institucional del SINAFOCAL.

En el análisis inicial se verificó la existencia de consistencia del marco conceptual del PEI con la Ley de creación de la institución.

Ley de creación establece el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral con el objetivo de prestar a sus beneficiarios oportunidades de formación y capacitación en sus diversas modalidades, con el propósito de preparar y mejorar la calificación de los beneficiarios que requiera el país en todos los niveles ocupacionales y que la oferta de bienes y servicios sea competitiva y adecuada a un proceso de modernización y de reestructuración económica del Estado. Específicamente en el art. 9° menciona entre las atribuciones y los deberes en el ítem b) administrar los recursos del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, de acuerdo con las pautas que determine el Presupuesto General de la Nación y las leyes;

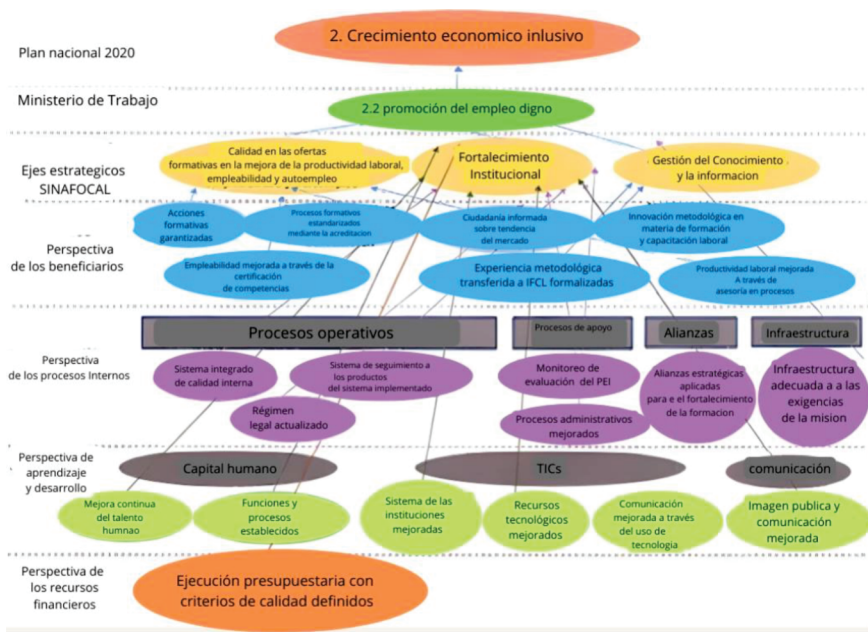
Visión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una Institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuadas a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

En cuanto a la Estructura organizacional se observa que el Departamento de Presupuesto depende de la Dirección Administrativa y Financiera y es responsable de Elaborar los informes de Control y Evaluación presupuestaria en forma semestral para la presentación al Ministerio de Hacienda, mientras que la Coordinación de Planificación depende de la Dirección de Gabinete responsable de Coordinar con las distintas dependencias la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) alineado con los objetivos, políticas y estrategias establecidas, en función a los recursos disponibles. Resolución SNFCL N°.01/2021 POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE CARGOS Y FUNCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL).

Además, en el **marco estratégico** se observa que los ejes estratégicos institucionales fueron trazados en consonancia con el objetivo del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social - MTESS y el Plan Nacional de Desarrollo 2030, Figura 1.

Figura 1: Mapa estratégico. PEI de SINAFOCAL 2019 - 2023



Fuente: PEI de SINAFOCAL 2019 - 2023

Los ejes estratégicos que rigen las acciones de SINAFOCAL son:

1. Calidad en las ofertas formativas en la mejora de la productividad laboral, empleabilidad y autoempleo
2. Fortalecimiento institucional
3. Gestión del conocimiento y la información

El presente estudio se centra en el Eje 1. que en el Cuadro de Mando Integral presenta por cada Objetivo Estratégico las acciones previstas a realizar que requieren de asignación presupuestaria en la estructura programática institucional para su implementación.

OE1. Garantizar calidad acciones formativas través de supervisión

OE2. Estandarizar los procesos formativos mediante la acreditación adecuada de las especialidades

OE3. Elaborar y proveer información sobre las tendencias del mercado de trabajo.

OE4. Impulsar la innovación metodológica en materia de formación y Capacitación laboral

OE5. Contribuir a la mejora de la empleabilidad laboral a través de la certificación de competencias de los trabajadores

SINAFOCAL es una institución pública que aplica la técnica del Presupuesto por Programas para elaborar su presupuesto anual, la misma favorece la capacidad de medir y relacionar aspectos físicos y financieros del presupuesto y, por lo tanto, desarrollar indicadores de gestión pública, en las distintas etapas del proceso presupuestario.

La sistematización y cruce de los datos de la ejecución del presupuesto asignado por actividad declarada por Actividad en el marco de los Ejes Estratégicos del PEI institucional, permitió la verificación de los indicadores de ejecución y la calificación del desempeño global de la institución, **Cuadro 4.**

Cuadro 4: Gestión de recursos institucionales según metas programadas

Eje Estratégico del PEI	Actividad	Metas				Ejecución Financiera en millones (Gs.)	
		Unidad	Anual	Avance acumulado	Ejecución %	Plan Financiero Anual	Ejecución acumulada
Fortalecimiento Institucional	Gestión operativa institucional	Administración	0	0	0	35.243	24.905
Calidad en las ofertas formativas en la mejora de la productividad laboral, empleabilidad y autoempleo	Supervisión de cursos sobre método de enseñanza e infraestructura	Supervisiones	860	1.018	118	0	0
	Acreditación de especialidades	Acreditaciones	5	4	80	0	0
	Servicios de formación y capacitación	Cursos	447	749	168	40.715	40.549
Gestión del conocimiento y la información	Estudios e investigaciones del Mercado de Trabajo	Estudios	3	3	100	550	140
Nivel de Eficacia					Total	76.508	65.594
<70 70 - 89 > 89							
Insuficiente Parcial Excelente							
						86%	

Fuente: Informe del Balance Anual de Gestión Pública, MH, Tablero de Control del SPR y PEI de SINAFOCAL 2019 – 2023. Anexo 2

Del análisis del **Cuadro 4**, respecto a la gestión de recursos institucionales según metas físicas programadas del año 2021, se desprende que:

- Las actividades previstas en el POI se encuentran totalmente relacionadas con los Ejes Estratégicos del PEI
- La ejecución del uso de los recursos institucionales fue eficaz parcialmente (86%) según los datos obtenidos del sistema de Planificación por Resultados- SPR, del Tablero de control monitoreado por la STP.
- La actividad Servicios de formación y capacitación (tema del presente estudio), el indicador de cantidad de Cursos muestra que se realizaron 749 sobrepasando los 447 previstos. La distribución de los cursos por tema y cantidad de desarrollados en Asunción y el Departamento Central se presentan en el Anexo 4.

Las características sociodemográficas de los participantes de los cursos ofertados se presentan en los **Cuadro 5 y 6**, según el Informe del BAGP; se destaca que prevalecen las Mujeres (71%) y con edad de 15 a 35 años (66%).

Cuadro 5: Distribución de los destinatarios de los recursos destinados a formación por sexo

Eje Estratégico del PEI	Actividad	Ejecución		Destinatarios		
		Cantidad	Presupuesto	Hombre	Mujer	Total
Calidad en las ofertas formativas en la mejora de la productividad laboral, empleabilidad y autoempleo	Servicios de formación y capacitación	749	40.549	4.303	10.658	14.961

Fuente: Informe del Balance Anual de Gestión Pública. Sistema de Gestión de Cursos (SIGEC). SINAFOCAL. Nota: Los datos corresponden a los beneficiarios certificados de los cursos culminados en el año 2021

Cuadro 6: Distribución de los destinatarios de los recursos destinados a formación por sexo y sector laboral

Sector	Población Beneficiada por sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Agropecuario	289	378	667
industrial	548	2.185	2.733
Comercial	727	1.746	2.473
Servicios	2.739	6.349	9.088
Total	4.303	10.658	14.961

Fuente: Informe del Balance Anual de Gestión Pública. Sistema de Gestión de Cursos (SIGEC). SINAFOCAL

Al considerar la eficiencia: Financiera–Física sobre la actividad de servicios de formación y capacitación, el indicador costo por estudiante certificado es de 347\$, valor proporcionalmente similar al gasto gubernamental en educación en Paraguay estimado en 1.000 \$ anual. Este monto es uno de los más bajos de la región, según un estudio prospectivo, que para acercarse a las metas ODS 2030 nuestro país debe invertir 3 veces más. (Oscar Charotti: Introducción sobre el Financiamiento público de la educación en Paraguay).

4.2. Resultado 2: Informe de Perfil de jóvenes participantes de los Cursos de capacitación en las zonas de estudio, Año 2021

En este apartado se presentan los resultados del análisis de los resultados del procesamiento de los datos de los participantes de los Cursos de capacitación laboral ofertados por SINAFOCAL en los Municipio de Asunción, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Luque y Villa Elisa, en el año 2021.

Clasificación de los programas ofertados según los contenidos.

El SINAFOCAL define 23 “Familias Profesionales”, las que están relacionadas a sectores económicos y no a habilidades o capacidades laborales. Por otra parte, la base de datos no vincula los cursos a estas familias, por lo que no se observa utilidad en el diseño de la oferta programática. Por tanto, los autores del informe reclasifican los programas ofertados en el año 2021 según los contenidos y su utilidad práctica (finalidad operativa).

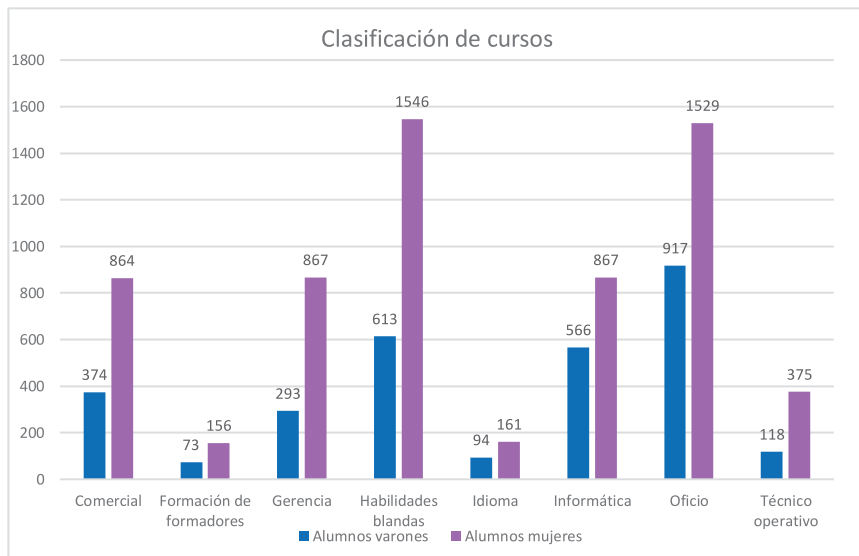
La clasificación que se presenta toma el enfoque del destino o finalidad laboral práctica y crea las siguientes clasificaciones:

- **Comercial:** todos los cursos que lleven a potenciar y mejorar la calidad de ofrecimiento de los productos, incluido el trabajo propio, involucrando en especial lo referente al mercadeo y publicidad.
- **Formación de formadores:** todos los cursos que implícitamente involucren la trasmisión de conocimientos ya sea a través de la capacitación o la enseñanza por el ejemplo, incluidos los cursos de utilización de plataformas de clases virtuales.
- **Gerencia:** aquellos cursos que aproximan a los métodos, conceptos y elementos de la administración de empresas de carácter gerencial. Así, se incluyen cursos con tópicos relacionados tanto a los aspectos cuantitativos financieros de la empresa como aquellos relacionados a la administración de eventos y recursos humanos.
- **Habilidades blandas:** son aquellos cursos relacionados con el perfeccionamiento de las habilidades sociales y personales, como comunicación, inteligencia emocional, actitudes y aptitudes, que ayudan a los individuos a un mejor desempeño en el ambiente laboral.
- **Idioma:** cursos de aprendizaje de idiomas extranjeros, con diversos enfoques.
- **Informática:** aquellos cursos que impliquen aprendizaje tanto del uso de software destinado al manejo y procesamiento de datos (ofimática), softwares de aplicación técnica específica (gráficos, mapas, planos).
- **Oficios:** se incluyen todos los cursos de aprendizaje directo de labores, manuales o no, incluyendo aquellos con uso de equipos informáticos o de otro tipo.
- **Técnico-operativo:** aquellos que enseñan un trabajo específico dentro de una labor.

En el **Gráfico 1**, se puede observar que las mujeres son mayoría en todas las clasificaciones de cursos, y a su vez, tanto varones como mujeres tienden a preferir los cursos de oficio, aunque las mujeres hayan optado por una leve mayoría a los cursos de habilidades blandas. Esto permite de alguna forma reflejar la percepción que tiene la población objetivo de la demanda de trabajo en el mercado. Así, en especial para las mujeres, la tendencia es apostar a la formación que aporte a las habilidades para mejorar el trato personal, las relaciones interpersonales en equipo y la calificación para el trabajo manual. Por el lado de los varones, tenemos también a los oficios como favoritos y las habilidades blandas en segundo lugar, aunque seguido se observa una clara preponderancia de los cursos relacionados a la informática.

Seguidamente el Cuadro 7 describe la distribución de los cursos y los participantes por tipo y modalidad. En el mismo se observa que se impartieron en total 306 cursos en el año 2021. De los cuales 40 fueron presenciales (13%), 42 semipresenciales (14%), y 224 virtuales (73%). La los cursos en modalidad virtual engloban el total de los ocho tipos de cursos definidos.

Gráfico 1: Cursos ofertados por cantidad de alumnos, tipo de curso y sexo



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

A su vez, el **Cuadro 7** presenta un informe más detallado de los cursos impartidos por modalidad de desarrollo y tipo. Como se observa, la mayor parte de los cursos fue virtual y en su absoluta mayoría las mujeres fueron la mayor parte de asistentes. En la modalidad presencial se destacan los cursos de oficio, asistidos principalmente por varones, totalizando 29 cursos, seguidos por los cursos de informática, habilidades blandas y los comerciales.

En la modalidad semipresencial se vuelven a destacar los cursos de oficio con 30 cursos, siguiendo los comerciales, de informática, idiomas y técnicos operativos. En esta ocasión los cursos de oficio son asistidos principalmente por mujeres. Finalmente, los cursos virtuales están liderados por los cursos de gerencia, con 41 cursos con 867 mujeres asistentes y 277 varones. Le siguen a su vez los de informática, los comerciales, oficio, técnico operativo, formación de formadores e idioma.

Cuadro 7: Distribución de cursos y alumnos por modalidad y sexo

Modalidad/tipo de curso	Cantidad de cursos	Varones	Mujeres
Presencial	40	695	354
Oficio	29	550	255
Informática	6	104	48
Habilidades blandas	3	32	26
Comercial	2	9	25
Semipresencial	42	384	773
Oficio	30	277	565
Comercial	4	36	78
Informática	4	38	54

Idioma	2	27	31
Técnico operativo	2	6	45
Virtual	224	1969	5238
Gerencia	41	293	867
Informática	40	424	765
Comercial	32	329	761
Oficio	25	90	709
Técnico operativo	15	112	330
Formación de formadores	6	73	156
Idioma	5	67	130
Gerencia	41	293	867
Total general	306	3048	6365

Comparación de los perfiles socioeconómicos de la población joven y mujeres por municipio.

Para los fines de esta investigación, se considera como jóvenes a aquellas personas cuyas edades están comprendidas entre 15 y 29 años, según los registros de inscripción en los cursos. Sin embargo, debido a limitaciones en la base de datos proporcionada por el SINAFOCAL, no es factible llevar a cabo una caracterización socioeconómica más detallada. Esto se debe a la falta de datos completos en otras variables relevantes que podrían haber sido utilizadas para inferir las condiciones socioeconómicas de los participantes de los cursos.

El **Cuadro 8** muestra la cantidad de participantes jóvenes y/o mujeres en los cursos desarrollados en los distritos de estudio; se observa que Asunción lidera la cantidad con un total de 1451 participantes, de los cuales 1168 son mujeres y 283 son varones jóvenes. En segundo lugar, se encuentra la ciudad de Luque, con 341 estudiantes en total siendo 281 mujeres y 60 varones. Le siguen San Lorenzo, Villa Elisa y Fernando de la Mora.

Cuadro 8. Cantidad de participantes jóvenes y/o mujeres en distritos de estudio

Ciudad	Mujeres	Varones	Total Ciudad
Asunción	1168	283	1451
Fernando de la Mora	82	33	115
Luque	281	60	341
San Lorenzo	181	91	272
Villa Elisa	131	41	172
Total por sexo	1843	508	2351

Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

Es relevante destacar la alta concentración de participantes en Asunción, que representa aproximadamente el 62% del total, incluso teniendo en cuenta que el 73% de los cursos son virtuales y que el 77% de los beneficiarios de los cursos los toman de forma virtual. Esto sugiere la existencia de posibles deficiencias en la comunicación y la promoción de los cursos, dado que la población de los distritos analizados es relativamente homogénea en cuanto a la composición por edades y nivel de educación.

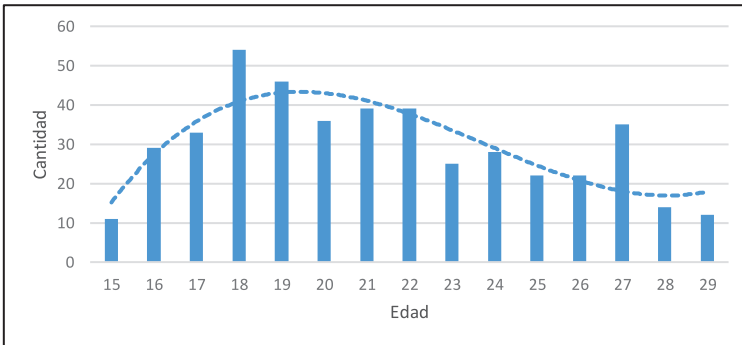
Edades de los estudiantes por distrito.

Jóvenes varones

A continuación, se presentan los resultados de la cantidad de beneficiarios varones con edades entre 15 y 29 años, para los distritos en estudio.

El **Gráfico 2** muestra la composición de las edades de los alumnos varones jóvenes, observándose que existe una clara mayoría en las edades 18-19 y 27. Lo que señalaría que los beneficiarios son participantes que están por concluir o concluyeron la educación media y buscan calificación para el trabajo.

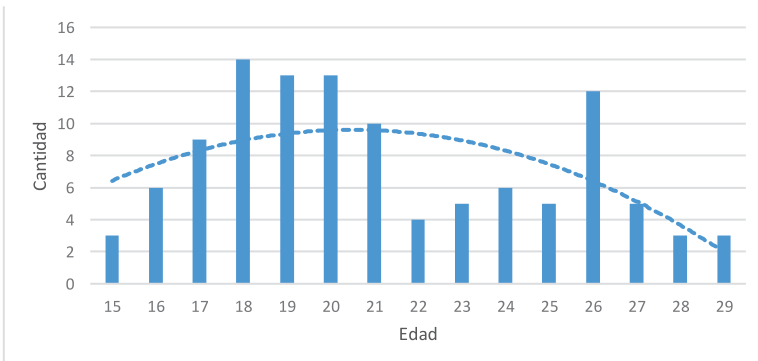
Gráfico 2: Cantidad de alumnos por edades - Varones Asunción



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

El **Gráfico 3** muestra a su vez a los jóvenes varones beneficiarios de los cursos de la ciudad de San Lorenzo, observándose una distribución un poco más equilibrada entre los estudiantes de 17 a 21 años, con picos en la edad de 26.

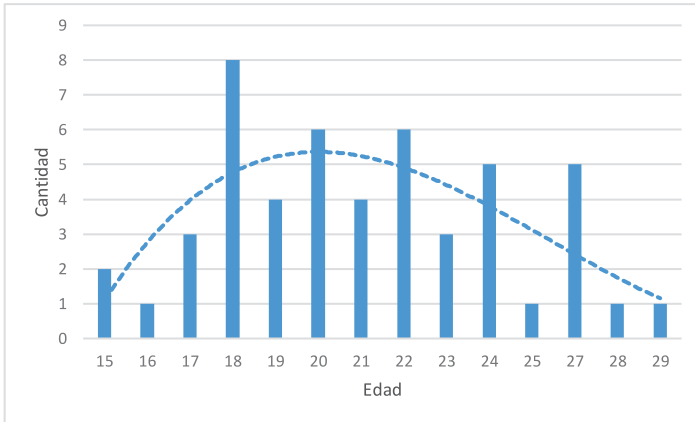
Gráfico 3: Cantidad de alumnos por edades - Varones San Lorenzo



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

Respecto a los participantes de los cursos en la ciudad de Fernando de la Mora, el Gráfico 4 muestra la cantidad de participantes varones, la gran mayoría cuentan con 18 años, lo que sugiere que son jóvenes que están en el último año de la educación media y que necesitan capacitarse y formarse para salir al mercado laboral.

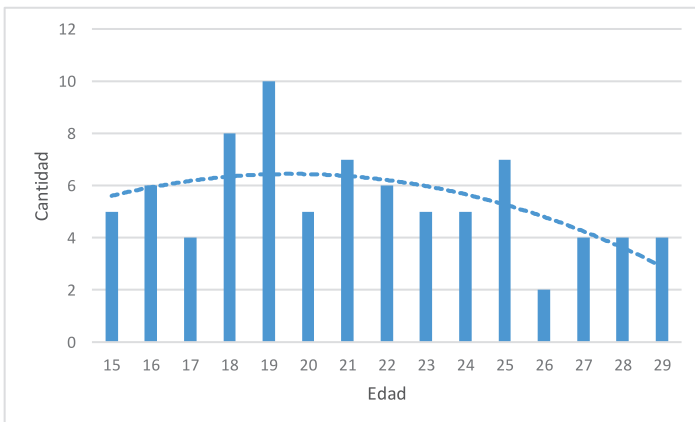
Gráfico 4: Cantidad de participantes a cursos por edades - Varones Fernando de la Mora



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

En la ciudad de Luque, el Gráfico 5 muestra que la distribución de varones es similar a la de otras ciudades analizadas, la mayor cantidad de participantes se registra en las edades entre 18-19 años, coincidiendo nuevamente con el período de finalización de la educación media.

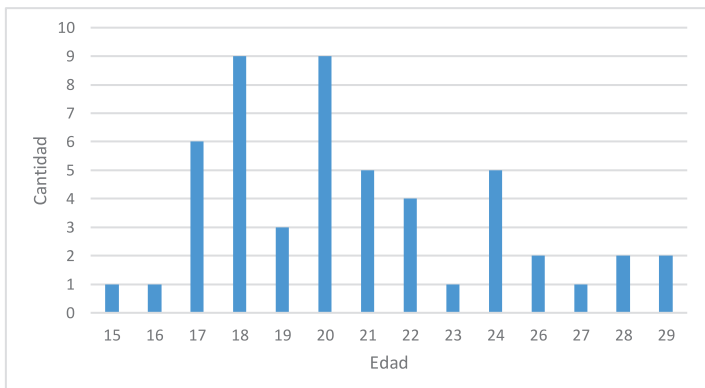
Gráfico 5: Cantidad de participantes a cursos por edades - Varones Luque



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

El patrón en cuanto a edad de los participantes varones en las ciudades analizadas, se repite en la ciudad de Villa Elisa, de acuerdo al **Gráfico 6**, la cantidad de varones beneficiarios del programa se concentran en las edades de 17-18 y 20 años.

Gráfico 6: Cantidad de participantes a cursos por edades - Varones Villa Elisa



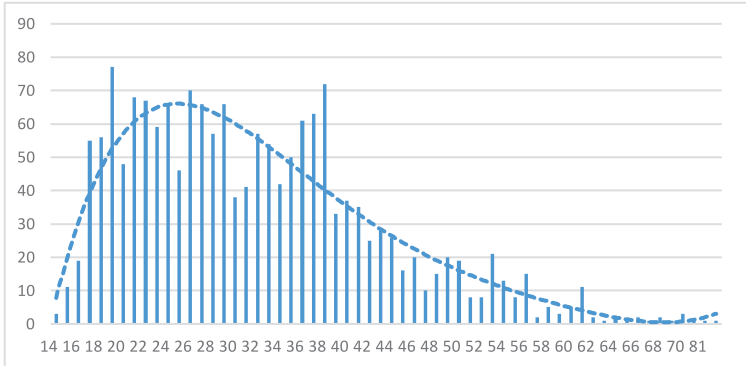
Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

Habiendo analizado cada una de las ciudades en cuestión, se puede concluir que la mayoría de los varones jóvenes participantes del programa se da en la edad en la que están finalizando o han finalizado la educación media (17-18 años aprox.) con el objetivo de adquirir conocimientos y habilidades que le permitan incorporarse al mundo laboral.

Mujeres

En lo que respecta a la edad de las mujeres participantes de los cursos, el rango de edad es mucho más amplio comparado a los varones. El **Gráfico 7** muestra que, para las mujeres participantes de la ciudad de Asunción, la mayor cantidad se registra en el rango de 20 a 30 años y aumenta nuevamente alrededor de los 40 años aproximadamente. Esto indicaría que son las mujeres más jóvenes las que mayoritariamente participan de los cursos, sea porque son recién graduadas de la educación media o están en alguna carrera universitaria y necesitan una formación o capacitación extra que les ayude a ser más competitivas en el mercado laboral.

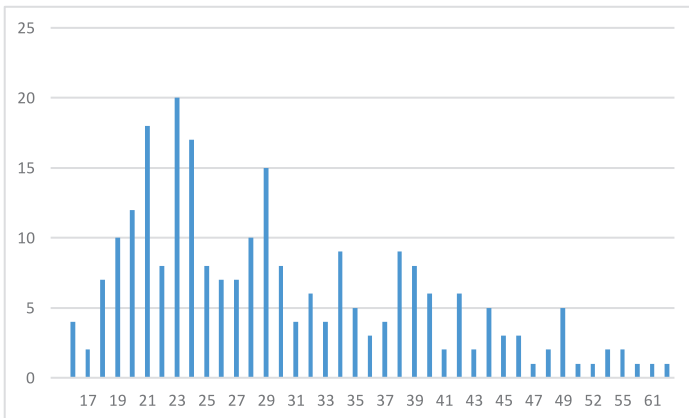
Gráfico 7: Cantidad de participantes a cursos por edades - Mujeres Asunción



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

En la ciudad de San Lorenzo, la mayor cantidad de participantes mujeres se registra en el rango entre 20-24 años de edad, además una cantidad importante de mujeres participa de los cursos a los 29 años, **Gráfico 8.**

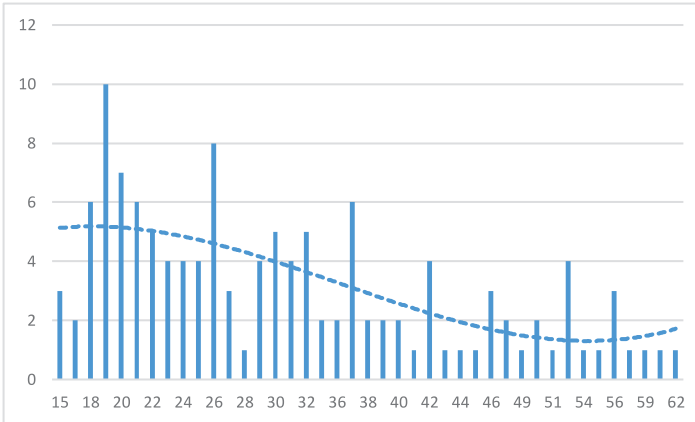
Gráfico 8: Cantidad de participantes a cursos por edades - Mujeres San Lorenzo



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

La misma tendencia se observa en la ciudad de Fernando de la Mora, el **Gráfico 9** muestra que entre los 18-20 años de edad se registra la mayor cantidad de mujeres, también hay un número importante de mujeres participantes a los 26 años de edad.

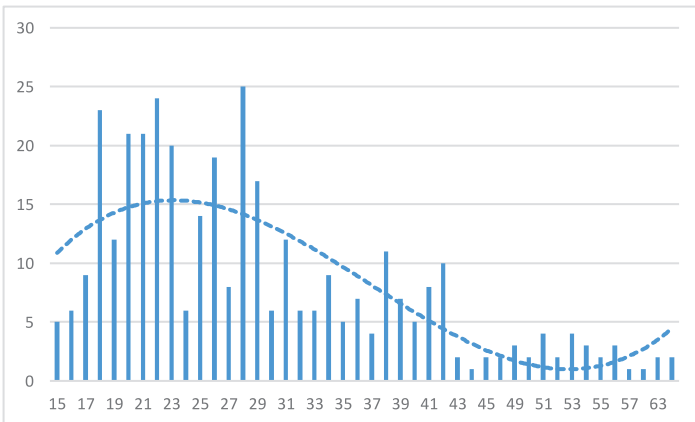
Gráfico 9: Cantidad de participantes a cursos por edades - Mujeres Fernando de la Mora



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

El **Gráfico 10** muestra la participación por edad de las mujeres en la ciudad de Luque. Para esta ciudad, el número más alto de mujeres se encuentra en la edad de 28 años, también es importante notar que hay un rango más amplio que las demás ciudades antes analizadas, en este caso comprende desde los 18 años y se mantiene constante hasta los 29 años, exceptuando la edad de 24 años dónde se observa una baja participación de mujeres.

Gráfico 10: Cantidad de participantes a cursos por edades - Mujeres Luque

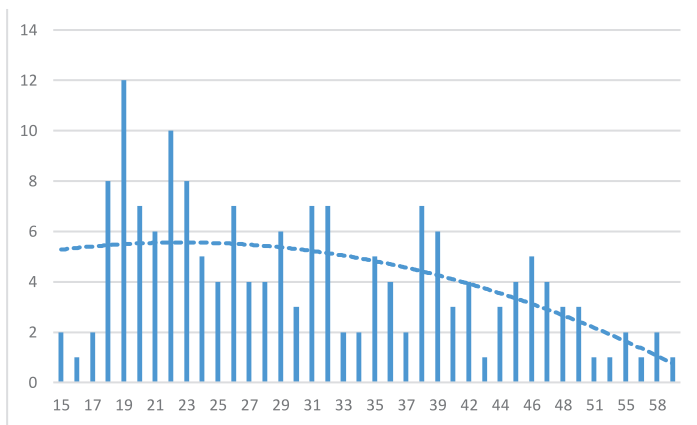


Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

La participación a cursos por mujeres de la ciudad de Villa Elisa se muestra en el **Gráfico 11**. En el grafico se puede observar que la mayor cantidad de mujeres se presenta en torno a 19-23 años de edad. Esta edad de participación no difiere mucho del patrón presentado en las otras ciudades

indicando que la mayor participación se da al culminar la educación media que implica entrar al mundo laboral y requiriendo de conocimientos para poder competir en un mercado cada vez más exigente.

Gráfico 11: Cantidad de participantes a cursos por edades - Mujeres Villa Elisa



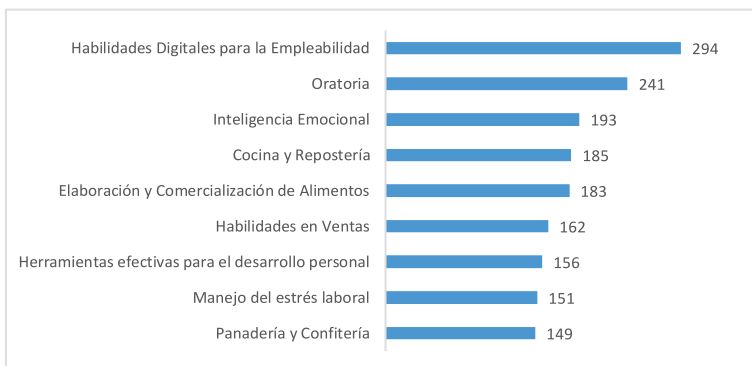
Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

Caracterización de los cursos de mayor participación de jóvenes y mujeres

La caracterización de participantes a los cursos más demandados es importante para determinar las necesidades de los participantes y del mercado y así focalizar la oferta de cursos. A continuación, se presentan los cursos con mayor participación de mujeres y jóvenes varones entre 15 y 29 años.

El **Gráfico 12** muestra los cursos a los que asisten las mujeres. El más demandado es el de “Habilidades digitales para la empleabilidad” que contó con un total de 294 participantes. Esto viene acompañado de lo visto en la sección anterior en lo que se refería a las edades de las que se tomaban el curso y se veía que la mayoría rondaba los 18 años de edad, edad en que se culmina la educación media. El gráfico refuerza la idea que están buscando capacidades y habilidades para insertarse al mercado laboral. El siguiente curso con mayor asistencia fue el de “Oratoria”, que podría indicar la importancia que tiene saber comunicarse de forma clara y correcta, expresando coherentemente las ideas y relacionarse de una mejor manera.

Gráfico 12: Cursos con mayor asistencia de mujeres



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

En lo que respecta a los jóvenes, el **Gráfico 13** muestra cuales son los cursos que estos prefieren. El de mayor asistencia es el de “Desarrollo personal y sociolaboral” que tuvo 111 participantes y el que le sigue es el de “Habilidades digitales para la empleabilidad” con 70 y el de “Operador básico de computadoras” en tercer lugar.

Reiteradamente estos resultados tienen relación con lo analizado en la sección anterior respecto a las edades de los varones participantes de los cursos, ya que al igual que las mujeres, los varones también tienen en su gran mayoría un promedio entre 17-19 años de edad, etapa en la que terminan su formación media y salen al mundo laboral.

Gráfico 13: Cursos con mayor asistencia de jóvenes



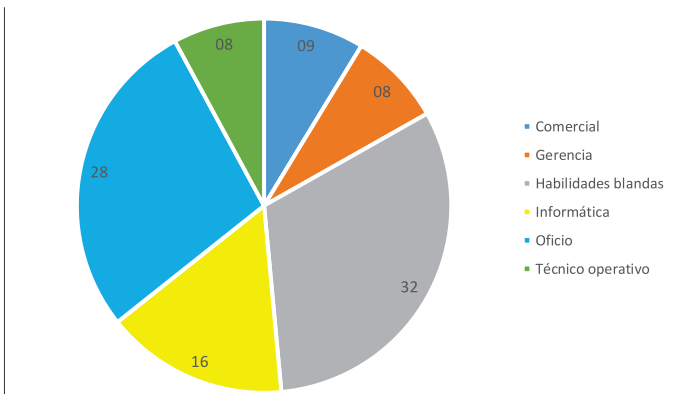
Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

Por otro lado, el **Gráfico 14** muestra los principales cursos elegidos por las mujeres. El curso que presenta una mayor participación es el de “Habilidades blandas” con el 32% de participación femenina. Esta es una habilidad que las empresas hoy en día valoran mucho, ya que no depende del conocimiento en una materia específica, sino se refiere a las cualidades y capacidades sociales que tiene la persona

y su manera de relacionarse con los demás, algunas de estas cualidades pueden ser: trabajo en equipo, comunicación asertiva, capacidad de resolver problemas y trabajar bajo presión, entre otras.

El siguiente curso con mayor participación es el de “Oficio” con un 28% y en tercer lugar se encuentra el curso de “Informática” con el 16%, ya que en la actualidad y en el futuro esta herramienta se vuelve indispensable y hasta podría llegar a ser lo mínimo solicitado por las empresas para la contratación de personal.

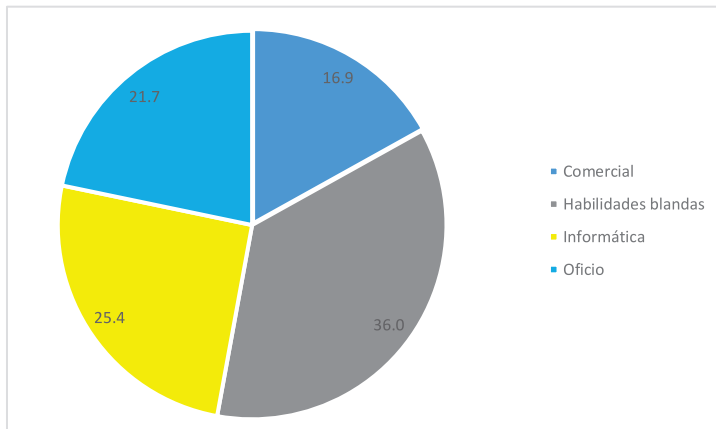
Gráfico 14: Distribución de 10 mayores cursos elegidos por mujeres por tipo (%)



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

En cuanto a los jóvenes, el **Gráfico 15** muestra cómo se distribuyen los cursos de acuerdo a elección que hacen los participantes. Se observa, al igual que con las mujeres, que el curso más demandado es el de “Habilidades blandas” con el 36% de jóvenes inscritos. Nuevamente, se llega a la misma conclusión que en el caso de las mujeres visto en el gráfico anterior.

Gráfico 15: Distribución de 10 mayores cursos elegidos por jóvenes por tipo (%)



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

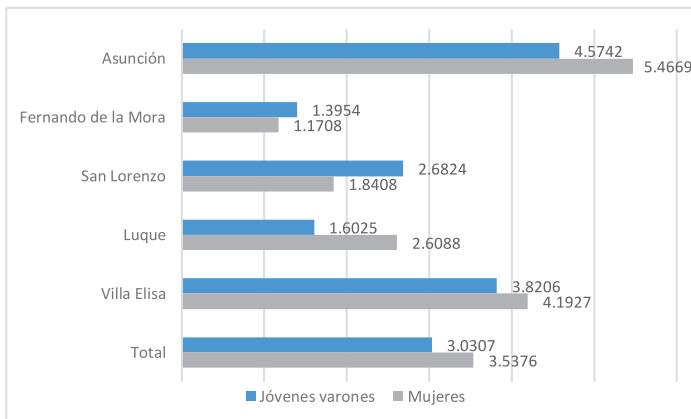
El segundo curso con más participación es el de “Informática” con un 25% y en tercer lugar se encuentra el curso de “Oficio” con un 22%.

Finalmente, la conclusión respecto a los dos últimos gráficos, podemos ver que, tanto para mujeres como para varones, los 3 cursos más solicitados o demandados son los mismos; resultado indicativo que estas tres herramientas o habilidades son muy requeridas en el ámbito laboral y que los participantes de ambos sexos conocen muy bien su importancia para la obtención de empleo.

Tasa de alcance de los cursos ofertados a la población objetivo en los distritos.

Los datos señalan la cantidad de beneficiarios por cada mil personas de la población objetivo que usufructuaron y asistieron a los cursos del SINAFOCAL. Los valores están calculados en base a la proyección de población por distrito, para cada distrito de estudio, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística.

Gráfico 16: Alcance de los cursos ofertados en la población objetivo en unidades por mil.



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

Así, como se observa en el **Gráfico 16**, vemos que Asunción es la ciudad que presenta el mayor número de participantes. En el caso de los varones, se registra cerca de 5 beneficiarios por cada mil habitantes en la población objetivo y para las mujeres, 5,5. En las demás ciudades analizadas se observa que la cantidad de varones y mujeres no varía mucho, en algunas hay más mujeres y en otras, más varones, pero la diferencia es mínima. La ciudad que le sigue a Asunción en cuanto a cantidad de beneficiarios es Villa Elisa, con 4 varones y mujeres participantes del programa por cada mil habitantes. Finalmente, se observa a nivel total una cantidad casi igual entre ambos sexos. La diferencia es de 0,5 a favor de las mujeres en comparación con los varones.

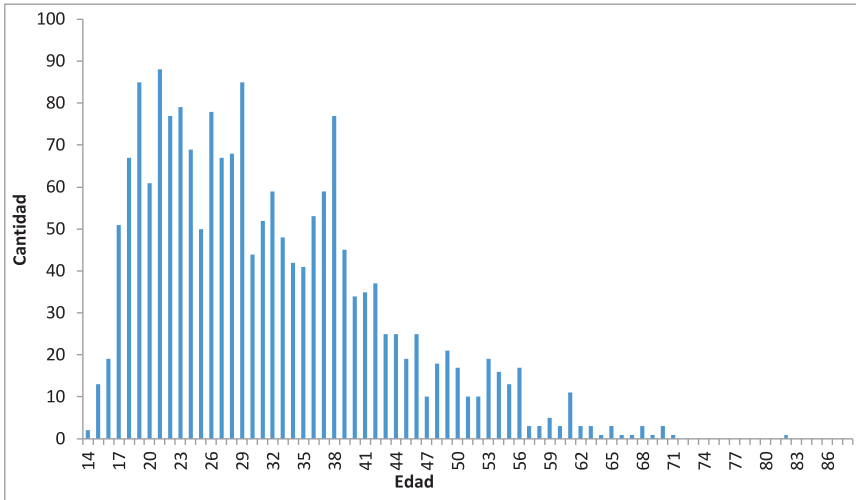
Caracterizar a los beneficiarios de la oferta de cursos por locales en los distritos de estudio (edad y sexo).

A fin de caracterizar a los beneficiarios de los cursos del SINAFOCAL en la población estudiada de los distritos seleccionados, comenzamos por señalar la composición por edad y sexo, estado civil, ocupación y luego la inclusión de personas con discapacidad entre ellos.

a. Sexo y edad

Para comenzar vemos en el **Gráfico 17** la composición de edades de las mujeres beneficiarias. Se observa una mayor cantidad a partir de los 17-18 años hasta los 30 años de edad aproximadamente, luego disminuye para volver a registrar un aumento a los 37-38 años aproximadamente y, a partir de ahí ya empieza claramente una disminución progresiva.

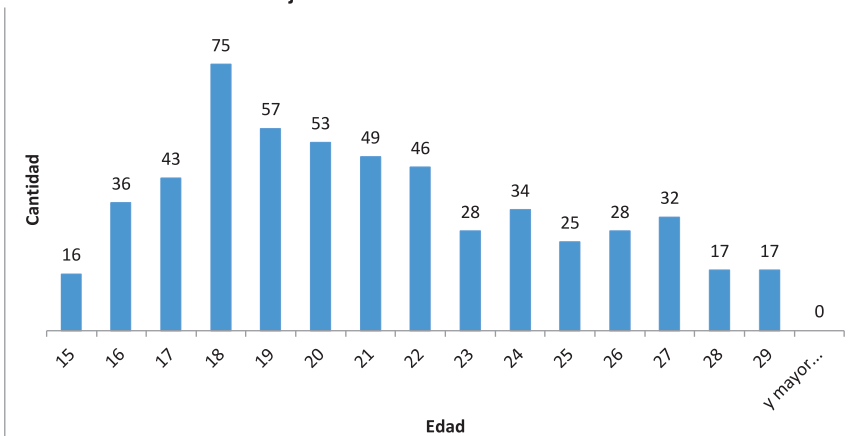
Gráfico 17: edad de mujeres beneficiarias en distritos de estudio



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

En el caso de los varones, el **Gráfico 18**, muestra que el mayor número de participantes se da a los 18 años de edad, con una cantidad de 75 participantes. Y los siguientes años son los que le siguen con mayor cantidad de participantes; con 19 años de edad hay un total de 57 jóvenes y con 20 años 53 alumnos. En el grafico se visualiza que, a partir de los 20 años, la cantidad de beneficiarios disminuye conforme aumenta la edad de los varones. De nuevo, tanto para mujeres como varones, la mayor participación se registra en torno a los 18 años en adelante, etapa en la cual están terminando la educación media y preparándose para la universidad o para entrar al mercado laboral.

Gráfico 18: Edad de jóvenes varones beneficiarios en distritos de estudio

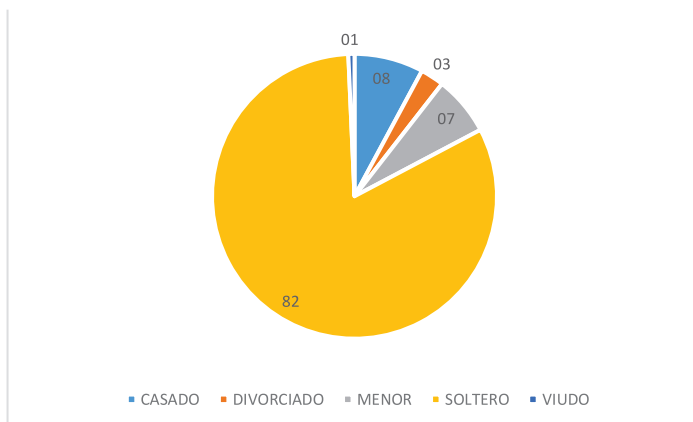


Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

b. Estado civil

El **Gráfico 19** presenta el estado civil de los jóvenes beneficiarios de ambos sexos. La composición mayoritaria corresponde a los beneficiarios “solteros” con 82% de participación. Esto tiene un poco de lógica y sentido si intuimos que un joven al estar soltero sin compromisos ni tantas obligaciones puede disponer de tiempo para sí mismo y dedicarse a enfocarse en sus habilidades y competencias para el mundo laboral. Los “casados” están en la segunda posición con solo 8% de los participantes. Esto se puede deber a que los compromisos y obligaciones contraídas le impide disponer de su tiempo a su completa disposición.

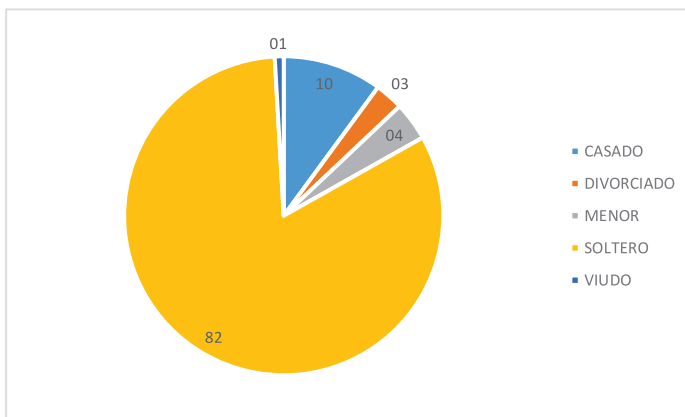
Gráfico 19: Estado civil de beneficiarios de distritos de estudio



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

En el **Gráfico 20** se muestra la composición de mujeres según su estado civil. Claramente la mayor participación se registra en la condición de “soltero” con una 82% del total de mujeres. En segundo lugar, se encuentran las mujeres “casadas” con un 10% del total.

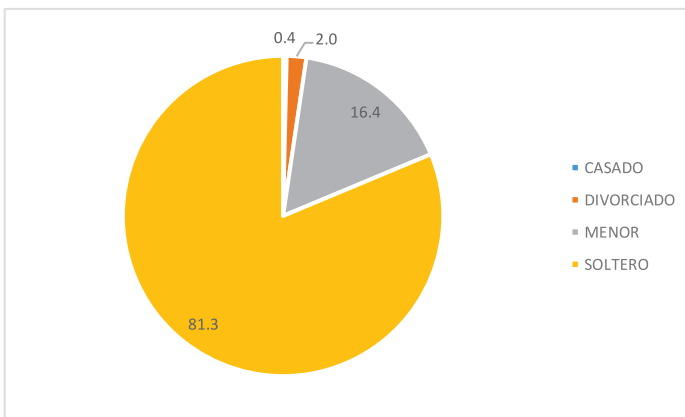
Gráfico 20: Estado civil de mujeres beneficiarias



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

En lo que refiere a los hombres, hay una diferencia en cuanto a la composición por estado civil respecto a las mujeres. Si bien la mayor participación se da también en los jóvenes “solteros” con un 81% de beneficiarios. En este caso, el segundo lugar ocupa los jóvenes “menores” de edad con un 16% de participación. Esto podría indicar que desde la etapa de educación media los varones ya se empiezan a preparar para cuando les toque entrar al mercado laboral y contar con las capacidades y habilidades que necesitan.

Gráfico 21: Estado civil de jóvenes beneficiarios

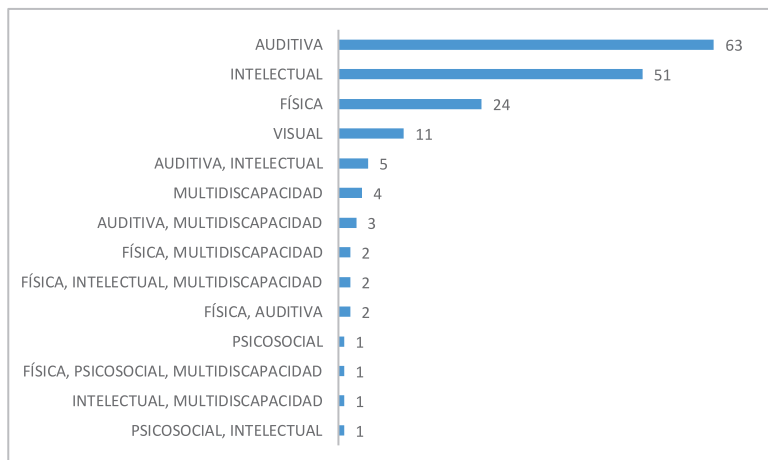


Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

c. Discapacidad

En cuanto a la discapacidad de los beneficiarios de ambos sexos, el **Gráfico 22** presenta la distribución, según discapacidad reportada.

Gráfico 22: Beneficiarios de distritos de estudio con discapacidad

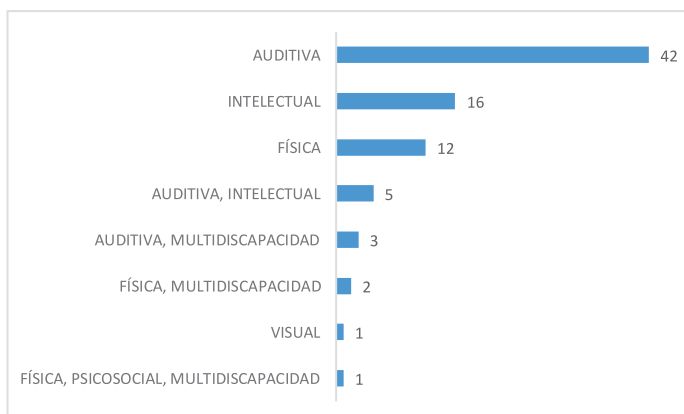


Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

Los beneficiarios reportaron que cuentan con discapacidad “auditiva” en una cantidad de 63 alumnos. En segundo lugar, se encuentran personas con discapacidad “intelectual” con 51 beneficiarios y en tercer lugar, están los beneficiarios con discapacidades “físicas” llegando a 24 personas.

En el **Gráfico 23** se observa a las mujeres con discapacidad que son beneficiarias. La mayor cantidad se encuentra en las mujeres que poseen discapacidad “auditiva” con 42 participantes. Luego le siguen las mujeres con discapacidades “intelectuales” con una cantidad de 16 beneficiarias y en tercer lugar las mujeres con discapacidades “físicas” llegando a 12 participantes.

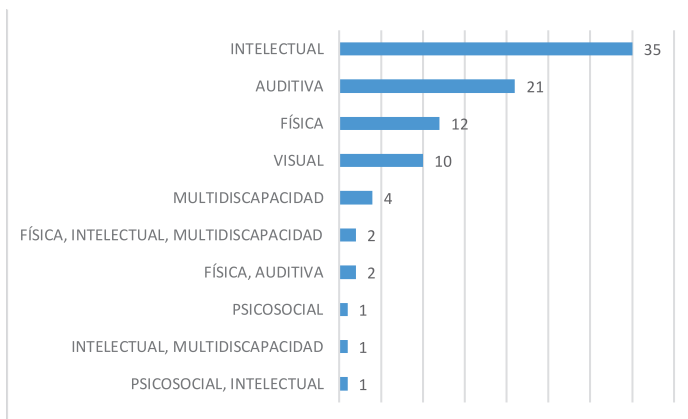
Gráfico 23: Beneficiarias de los distritos de estudio con discapacidad



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

Por último, enfocándonos en los varones que presentan alguna discapacidad, se observa que la composición varía con respecto a las mujeres, **Gráfico 24**.

Gráfico 24: Beneficiarios jóvenes varones con discapacidad



Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

En este caso, la mayoría de beneficiarios son jóvenes con discapacidad “intelectual” con un total de 35 varones. Seguido de jóvenes con discapacidad “auditiva” (21 varones) y “física” (12 varones).

4.3. Resultado 3: Informe de inserción laboral y nivel de satisfacción de participantes de cursos del SINAFOCAL. Año 2021.

En este apartado se presentan los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los egresados. Inicialmente se detalla la población de estudio y la distribución de los encuestados por Municipio. Luego, se describen las características de los datos recogidos respecto a aspectos sociodemográficos, características de formación curricular y extracurricular y la situación laboral de los encuestados actuales y del año 2021. Finalmente, se expone el nivel de satisfacción con la formación adquirida en los cursos desarrollados.

Población de estudio y distribución de los encuestados

La cantidad de jóvenes sujetos de la encuesta por contar con números telefónicos válidos fue de 1383, que se distribuyen en 259 varones y 1124 mujeres. Nuevamente, la ciudad con mayor aporte de participantes es Asunción con 761 participantes, seguida de Luque 233. En cuanto a la distribución por sexo la concentración coincide de nuevo en las ciudades de Asunción y Luque, no obstante, son mayoría entre los varones los participantes de Asunción y San Lorenzo, como se observa en el **Cuadro 9**.

Cuadro 9: Cantidad de alumnos jóvenes y/o mujeres en distritos de estudio

Ciudad	Varones	Mujeres	Total Ciudad
Asunción	143	618	761
Fernando de la Mora	13	65	78
Luque	31	202	233

San Lorenzo	48	122	170
Villa Elisa	24	117	141
Total por sexo	259	1.124	1.383

Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

En cuanto a los cursos tomados por la población de estudio, totalizan 48. Como se observa en el **Cuadro 10**, la mayor parte corresponde a cursos de oficio, siguiendo los de gerencia, comercial, habilidades blandas e informática.

Cuadro 10: Cantidad de alumnos jóvenes y/o mujeres en distritos de estudio

Tipo de curso	Cantidad
Comercial	6
Gerencia	8
Habilidades blandas	6
Idioma	2
Informática	4
Oficio	20
Técnico operativo	2
Total	48

Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

Perfil sociodemográfico de los encuestados por municipio

En total la encuesta tuvo 96 respuestas, 81 mujeres y 15 varones, **Cuadro 11**.

Cuadro 11: Distribución por ciudad y sexo de encuestados

Ciudad	Femenino	Masculino	Total general
Asunción	38	6	44
Fernando de la Mora	4	2	6
Lambaré	1		1
Luque	22	3	25
San Lorenzo	11	2	13
Villa Elisa	5	2	7
Total general	81	15	96

Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

A continuación, se presenta la caracterización socioeconómica de las personas que respondieron. La mayor parte de las respuestas son de Asunción, siguiendo por Luque, San Lorenzo, Villa Elisa y Fernando de la Mora.

Edades de los estudiantes por distrito.

La edad promedio de los encuestados por distrito es mayor para las mujeres, quienes no tenían límite de edad por el enfoque de género aplicado a la población objetivo, mientras que la de los varones parece presentar filtraciones y/o errores de contestación, por presentar valores muy altos a los límites establecidos para la población de estudio en varones (de 15 a 25 años). No obstante, los varones presentan en promedio una edad de 29 años, con los valores atípicos concentrados en la ciudad de San Lorenzo. A su vez, las mujeres tienen en promedio 36 años, siendo las de mayor edad las de Asunción y Fernando de la Mora con 37 años de edad en promedio, **Cuadro 12**.

Cuadro 12: Edad promedio de participantes a cursos jóvenes y/o mujeres en distritos de estudio

Ciudad	Femenino	Masculino	Promedio por ciudad
Asunción	37	28	36
Fernando de la Mora	37	19	31
Lambaré	20	0	20
Luque	36	24	34
San Lorenzo	34	54	37
Villa Elisa	29	30	29
Promedio por sexo	36	29	35

Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

Nivel de formación

El **Cuadro 13** presenta el nivel de formación de los encuestados, siendo mayoría las personas con formación universitaria incompleta, seguidos de secundario completo y universitario completo. Como se ve también, son pocas las personas con formación solamente primaria (2), mientras que los técnicos suman 7. Clasificando por sexo, se ve que las mujeres en su mayor parte tienen secundaria completa, universitario incompleto y secundario completo. A su vez los varones tienen en su mayor parte universitario incompleto.

Cuadro 13: Nivel de formación

Nivel de formación	Femenino	Masculino	Total general
Primario completo	2	0	2
Secundario completo	24	3	27
Secundario incompleto	4	2	6
Técnico	6	1	7
Universitario completo	22	3	25
Universitario incompleto	23	6	29

Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

Estado civil

Los encuestados en su gran mayoría declararon ser solteros (66%), mientras que en segundo lugar declararon ser casados (25%). Las proporciones se repiten tanto para mujeres como varones, **Cuadro 14**.

Cuadro 14: Estado civil

Estado Civil	Femenino	Masculino	Total general
Casado	21	3	24
Divorciado	5	1	6
Soltero	52	11	63
Viudo/a	3	0	3
Total general	81	15	96

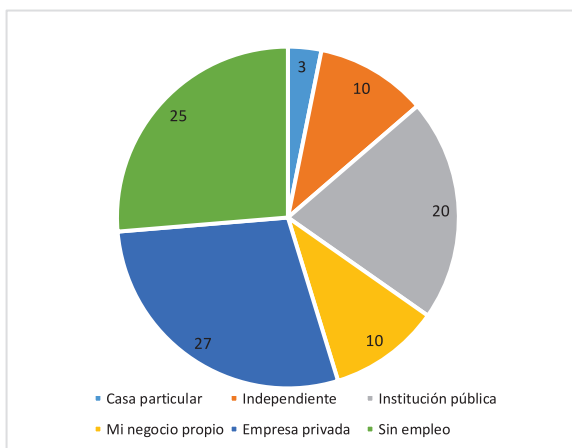
Fuente: elaboración propia en base a datos de SINAFOCAL.

Situación laboral actual de los encuestados y del año 2021

Los encuestados declararon en total 44 categorías de **profesión actual**, incluyendo “Ama de casa”, “Estudiante” y “No declarado” (no respondieron). Estas tres categorías suman el 33.3% del total. Le siguen en concentración la profesión “Docente”, “Emprendedor” y “Cocinera”. En cuanto a la distribución por sexo, las mujeres declararon en su mayor parte ser “Ama de casa”, “Estudiante” y “Docente”, mientras que los varones de igual forma declararon ocuparse de “Ama de casa”, “Estudiante” y “Docente” en tercer lugar.

No obstante, ante la pregunta “**trabaja actualmente**” 65 respondieron que sí trabajan y 31 encuestados respondieron no. Seguidamente, ante la pregunta donde trabaja 25 contestaron que no trabajan, y el resto, luego de una codificación de las respuestas contestó como se observa a continuación en el gráfico 1. Así, se observa que la mayor parte trabaja de los ocupados trabajan en empresas privadas, seguidos por los que trabajan en empleos públicos, igualándose las cantidades que trabajan en su propio negocio y de forma independiente.

Gráfico 25: ¿Dónde trabaja?

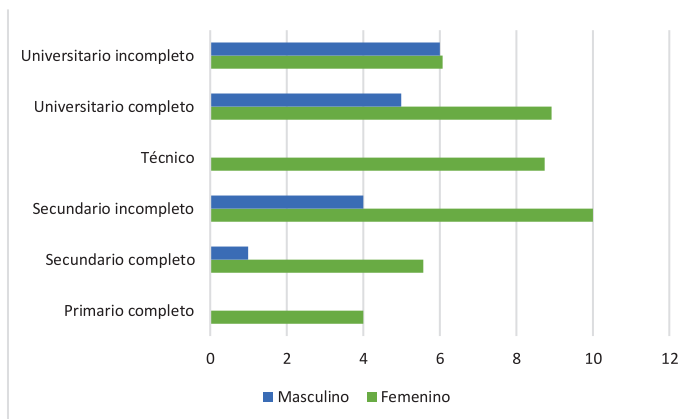


Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta.

Respecto a la **antigüedad en el trabajo/empleo**, se observaron solamente 59 respuestas, que tabulamos en función al nivel de formación a fin de evaluar una correlación entre ambas variables. El **Gráfico 26** señala que los encuestados con secundario incompleto alcanzan el mayor grado de

antigüedad, con 10 años en promedio, siendo las mujeres quienes alcanzan ese valor, mientras los varones alcanzan su mayor antigüedad promedio con nivel de formación universitario incompleto.

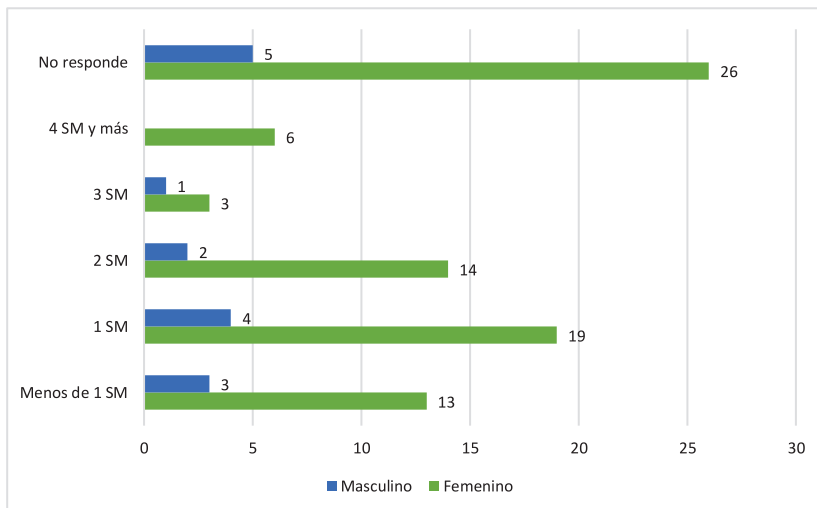
Gráfico 26: antigüedad promedio en el empleo.



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta.

En la pregunta “relación contractual” respondieron 69 participantes, de los cuales 24 señalaron ser **empleados permanentes**, 22 contratados y 13 en **relación contractual informal**. Finalmente, en relación a la pregunta “**Salario actual**”, se obtuvieron 31 respuestas en blanco, casi todas femeninas. Así también, las mujeres concentraron todas las respuestas encabezando tanto la proporción de los que más ganan como de los que menos ganan. Si la encuesta presenta una pregunta posterior sobre el salario percibido en el año 2021, la pregunta no produjo la misma cantidad de respuestas para hacer la comparación (hubieron 41 no responde), pero puede observarse que las personas que sí respondieron tuvieron ligeras mejoras en sus salarios, **Gráfico 27**.

Gráfico 27: Salario/ingreso actual declarado



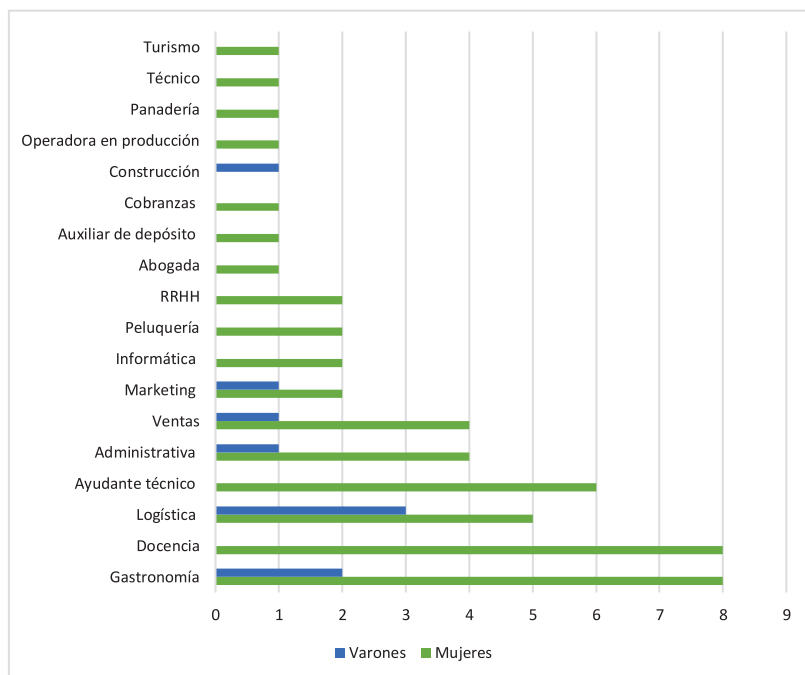
Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta.

Nivel de satisfacción con la formación adquirida con los cursos realizados en SINAFOCAL (AÑO 2021)

A fin de presentar los resultados de esta sección, se presentan los resultados de unas preguntas que consideramos de vital importancia para el diseño de las propuestas de capacitación, ya que sirven para caracterizar los tipos de trabajo que realizan los alumnos de los cursos de capacitación.

Se realizó la pregunta “**en qué área se desempeña**”, no respondiendo 37 encuestados y respondiendo los restantes como se observa en el **Gráfico 28**. Como se ve, existe una gran concentración en el área gastronómica, en especial empujado por la actividad emprendedora e independiente, seguidamente se encuentra docencia, trabajo técnico y logística, luego en la misma medida administrativo y ventas, siguiendo en marketing, informática, peluquería y recursos humanos.

Gráfico 28: Área en que se desempeña



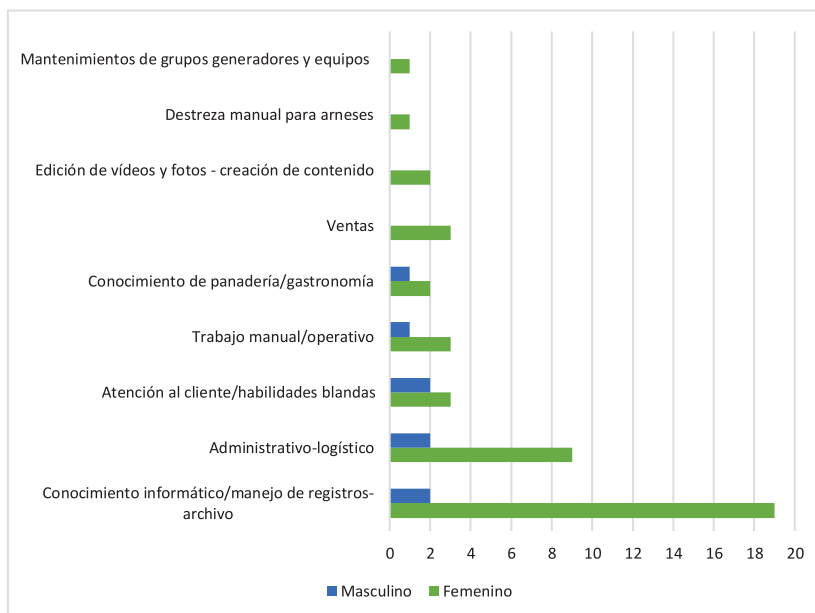
Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta.

A esta pregunta acompaña otra que reza: “¿Podrías especificar la capacidad, destreza o habilidad requerida en tu empleo actual (organización, destreza manual, conocimiento informático, manejo de archivos, etc.)?”. La misma tuvo 45 no responde, y las restantes fueron respondidas como se expone en el **Gráfico 29**.

Como se observa, las habilidades y conocimientos informáticos son los más requeridos en la actualidad, incluso de forma transversal a través de las distintas profesiones y oficios. Seguidamente, siguen las habilidades administrativas y logísticas, aquellas que conllevan el manejo de documentos y tareas pre y post venta. En tercer lugar, se observan las habilidades de ventas, manual/operativo y atención al cliente.

Es importante conocer a modo global los tipos de conocimientos que se demandan para los empleos que se ofertan. También, a partir de lo observado, es claro que las TICs deben estar presente en la vida de la ciudadanía desde temprana edad para facilitar su inserción laboral y el aprendizaje de herramientas que los califiquen para el trabajo.

Gráfico 29: Habilidades requeridas en su empleo actual



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta.

Finalmente pasamos a evaluar el nivel de satisfacción de los participantes de las capacitaciones de SINAFOCAL en el año 2021. Para evaluar esto se recurrió a una primera pregunta “¿El curso realizado cumplió con sus expectativas o perfil del curso?” que tiene por objetivo conocer si la capacitación recibida fue acorde a lo que el estudiante requería. Las respuestas a esta pregunta se observan en el Gráfico 30 donde el 78% contestó que los cursos asistidos cumplieron “mucho” con las expectativas que tenían al decidir tomarlos, el 12% consideró que cumplió de forma media, el 4% algo y solamente el 1% declaró que no cumplió nada con sus expectativas. Así también, el 5% declaró que el curso al que asistió le sirvió para conseguir o mejorar en su empleo.

A su vez, el Gráfico 31 expone las respuestas a la siguiente pregunta “¿En qué medida consideras que el Curso contribuyó a tu empleabilidad y/o mejorar tu habilidad laboral?”. Como se ve, las respuestas son similares a la anterior y los participantes declaran que los cursos fueron de gran utilidad para mejorar sus perfiles laborales, tanto en empleabilidad como en calificaciones y pericias para acceder a empleos.

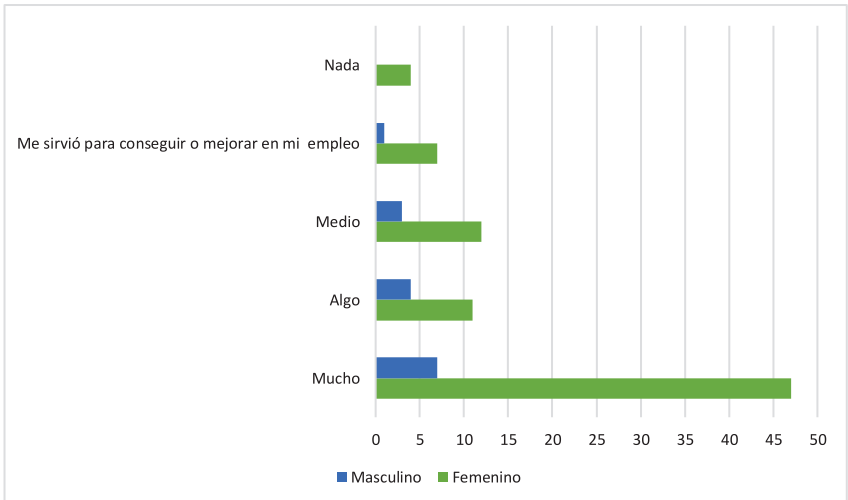
En cuanto a las valoraciones puntuales de cómo consideraron los participantes que los cursos beneficiaron a su perfil laboral, declararon que “amplían sus horizontes laborales”, “suman a su perfil laboral”, “adquirieron conocimientos y destrezas importantes”, “adquirieron conocimientos específicos”, y en menor medida, les “ayudó a planificar la apertura de un negocio”.

Gráfico 30: ¿El curso realizado cumplió con sus expectativas?



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta.

Gráfico 31: ¿Contribuyó a tu empleabilidad y/o mejorar tu habilidad laboral?



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta.

4.4. Resultado 4: Análisis metodológico y de procedimientos del monitoreo de los Cursos ofertados por el SINÁFOCAL

El SINÁFOCAL para la ejecución de curso cuenta con dos modalidades: Una de las modalidades es por Convenios para ejecutar Proyectos de Formación y capacitación laboral (PFCL) presentados por instituciones y la segunda modalidad corresponde a las Licitaciones.

La documentación analizada para ambas modalidades con el propósito de identificar aspectos relacionados al monitoreo y seguimiento de los cursos correspondientes al año 2021 fueron:

- Resoluciones
- Convenios
- Formularios para carga de datos
- Informe de resultado de encuestas a egresados
- Memorándums internos
- Informes de Supervisión
- Licitación

Modalidad 1. CONVENIOS

Para el análisis de esta Modalidad dos Resoluciones un modelo de convenio fueron analizadas y comparadas con el objetivo de identificar procedimientos específicos relacionados al monitoreo y dependencias responsables de llevar a cabo las acciones.

En cuanto a las resoluciones analizadas, ellas fueron:

- La Resolución SNFCL N° 120/2021 POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESENTACION, ESTUDIO Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO Y FINANCIADOS POR SINÁFOCAL,
- La Resolución SNFCL N° 485/2023 "POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LAS RESOLUCIÓN SNFCL N° 120/2021 Y 586/2022 Y SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN, ESTUDIO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO Y FINANCIADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINÁFOCAL)".

El análisis comparado de las Resoluciones señala que la modificación de la Resolución incluye cuatro nuevos artículos. En el Capítulo V: De la evaluación de los Proyectos se incorporó 3 referentes a la conformación el Equipo de Trabajo encargado del control y seguimiento de los procesos de transferencias a instituciones sin fines de lucro y 1 artículo en el Capítulo VI: De la financiación y ejecución de los Proyectos referente al inicio de los Cursos enmarcados en los PFCL. La comparación del contenido en los artículos relacionados al monitoreo de Cursos de las Resoluciones se presenta en el **Cuadro 15**.

Cuadro 15. Artículos relacionados al monitoreo de Cursos contenidos de la Resolución SNFCL N° 120/2021 y N° 485/2023

Estructura		Contenido	Resolución SNFCL		Modificación
			N° 120/2021	N° 485/2023	
Capítulo	I	Del objetivo	1 y 2	1 y 2	
Capítulo	II	De las entidades proponentes	3,4,5 y 6	3,4,5 y 6	
Capítulo	III	De los proyectos financiables	7 y 8	7 y 8	
Capítulo	IV	De la presentación de los Proyectos	9	9	
Capítulo	V	De la evaluación de los Proyectos	10,11,12,13,14,15	10,11,12,13,14,15, 16,17,18	Se incorporaron 3 artículos referentes a la conformación del Equipo de Trabajo encargado del control y seguimiento de los procesos de transferencias a instituciones sin fines de lucro
Capítulo	VI	De la financiación y ejecución de los Proyectos	16,17,18,19,20,21	19,20,21,22,23,24	Se incorporó 1 artículo referente al inicio de los Cursos enmarcados en los PFCL
Capítulo	VII	De la ejecución de los PFCL	22,23,24,25,26,27,28	25,26,27,28, 29,30,31,32	
Capítulo	VIII	De los incumplimientos	29,30,31,32 y 33	33.34.35.36 y 37	

Fuente: Elaboración propia en base a la Resolución N° 120 del 2021 modificada por la Resolución N° 485 del 2023

Sintetizando, la principal modificación se refiere al Capítulo V. De la evaluación de los Proyectos, el artículo 12 de Resolución SNFCL N° 485/2023 establece la *conformación del Equipo de Trabajo* encargado del control y seguimiento de los procesos de transferencias a instituciones sin fines de lucro realizadas por el SINAFOCAL. Los demás artículos de la Resolución SNFCL N° 120/2021 referentes al inicio de los Cursos enmarcados en los PFCL, Del seguimiento, Monitoreo y Evaluación de los Cursos, de la presentación de Informes de avance y final de Cursos por parte de las Instituciones responsables, así como el Informe del seguimiento, Monitoreo y Evaluación de los Cursos, De la Supervisión de los Cursos (a. Verificación de los locales de los Cursos y b. Monitoreo y Supervisión de los Cursos) y De la certificación y entrega de kits a cargo de SINAFOCAL y finalmente del procedimiento del seguimiento a egresados se mantuvieron sin modificaciones.

En cuanto al análisis de un modelo de Convenio:

En referencia a aspectos clave del monitoreo y seguimiento de Cursos, otros documentos importantes constituyen los Convenios. En efecto, un modelo de convenio específico se analizó con exhaustividad y se encontró que el mismo incluye varios aspectos y dependencias responsables a la hora de realizar un monitoreo y seguimiento que sirva para la toma de decisiones en cuanto a efectividad y eficacia de los cursos. Entre los principales aspectos encontrados en los Convenios y útiles para la ejecución de acciones de monitoreo se encuentran los beneficiarios (cantidad) responsables de acciones de monitoreo, condiciones, plazos, e instrumentos a utilizar. Los mismos, se mencionan en las Cláusulas e incisos mencionados en el **Cuadro 16** a continuación:

Cuadro 16. Clausulas e incisos de Convenios Especificos relacionados al monitoreo y seguimiento de cursos.

Clausula 1:	Señala el objeto y cantidad de beneficiarios
Clausula 2:	incorpora el proyecto
Cláusula 3 en el inciso e	Establece el compromiso del METSS a través del SINAFOCAL
	e) Designa a la Coordinación de Acciones Formativas de la Dirección de Formación y Capacitación Laboral- como área responsable de la ejecución monitoreo y seguimiento del proyecto
En el inciso h) menciona:	h) Encarga a la Dirección de Supervisión será la encargada de la supervisión de las acciones formativas a ser desarrolladas en el marco del proyecto
Además, sobre el compromiso de la contraparte en los incisos b, h, k y o señala:	b) Presentar la rendición de cuentas con sus documentos respaldatorios
	h) Base de datos de los beneficiarios conteniendo número de cedula de identidad civil, nombre y apellidos completos, dirección de domicilio y número de teléfono conformidad a lo estipulado en la ley 1691202
	o) Entregar al SINAFOCAL, un informe sobre el plan de seguimiento y evaluación posterior a la finalización de cada curso, aplicando los instrumentos dados por el Observatorio Ocupacional, los instrumentos deberán a ser aplicados a los seis meses luego de la fecha de finalización de los cursos inclusive una vez finalizado el plazo del presente Convenio Especifico

Modalidad 2. LICITACIONES

El país cuenta con un Sistema de Contrataciones Públicas, siendo la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, la encargada de regular, transparentar y optimizar el sistema y de apoyar a todos los actores intervinientes, orientando la gestión a la excelencia.

En cuanto a las licitaciones, en general los procedimientos y los detalles pueden variar según las leyes y regulaciones específicas de la entidad convocante, siendo el SINAFOCAL el responsable de la provisión del pliego de bases y condiciones del llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, además del control del cumplimiento de las bases y condiciones del llamado.

El modelo del proceso licitatorio que debe ser seguido por el SINAFOCAL para la gestión de los contratos, es el propuesto por la DNCP que se presenta a continuación.

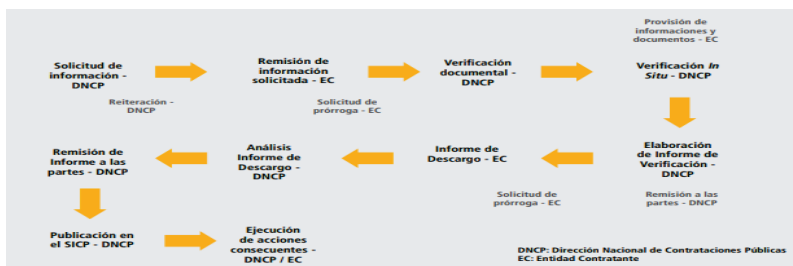
Figura 2. Modelo de proceso de la licitación de DNCP



Fuente: Guía de gestión de contratos. Dirección Nacional de Contrataciones Públicas –, 2013

Por otra parte, en la **Figura 3** se presenta los pasos para la provisión de informaciones y documentaciones de la Entidad Contratante

Figura 3. Intervenciones de las partes en cada etapa de la verificación de contratos.



Fuente:

Guía de gestión de contratos. Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – 2013

OE 2. Metodología aplicada por el SINAFOCAL en el monitoreo de los Cursos

Para analizar y evaluar la metodología utilizada por SINAFOCAL en el monitoreo de los Cursos, en primer lugar, se realizó una revisión de modelos de seguimiento de cursos aplicados a nivel nacional e internacional. Esta revisión consideró la utilización de herramientas de recolección de datos e indicadores clave, así como otros aspectos importantes en las distintas fases de un monitoreo. La síntesis de los modelos se presenta en el **Cuadro 17**.

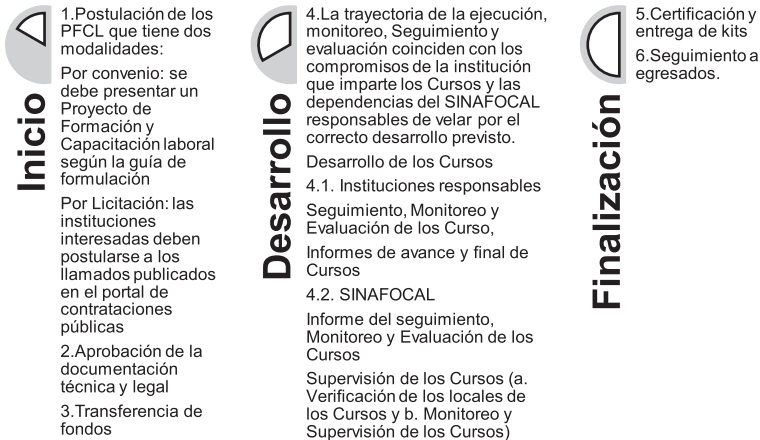
Cuadro 17. Aspectos considerados en el seguimiento de las fases de monitoreo de Cursos de Formación

Inicio	Ejecución	Fin
Objetivos Ámbito de aplicación	Metodología de enseñanza Flexibilidad y adaptabilidad de contenidos Uso de Tecnología y Plataformas Integración de prácticas con la teoría Instrumentos aplicados para recolección de datos Dimensiones e indicadores evaluados	Evaluación de los Participantes Calidad de los Instructores Aplicación de Estándares de Calidad Evaluación Continua de la Metodología Resultados y Efectividad

Fuente: Elaboración propia.

Para el análisis de la metodología aplicada es importante poder delinear la trayectoria de los procesos de gestión de Cursos ofertados en SINAFOCAL. La trayectoria permite reconocer las Fases en las cuales a su vez se identifican los actores importantes y las acciones y respuestas esperadas en relación al monitoreo. La trayectoria se presenta en la Figura 4.

Figura 4. Trayectoria de los procesos de gestión de Cursos ofertados por SINAFOCAL



Fuente: Elaboración propia.

Del análisis de la información recabada y comparada con los modelos aplicados a nivel nacional e internacional, además de las observaciones y entrevistas realizadas se deriva que la metodología aplicada por SINAFOCAL en el monitoreo de los cursos es adecuada.

Sin embargo, no se pudo visualizar la existencia de estudios de demanda de conocimientos y de sectores, necesarios para una focalización y priorización de capacitaciones hacia sectores y necesidades específicas de conocimiento altamente demandadas por la población objetivo.

Por otro lado, los logros de los resultados y su efectividad son difíciles de cuantificar por la falta de medición del efecto e impacto en el nivel de satisfacción y de empleabilidad (inserción o movilidad con la mejora de la calidad de vida) de los participantes. Además, la medición de la satisfacción de los empleadores y la cobertura de la demanda de los sectores priorizados a atender darán una perspectiva más completa de la eficacia y efectividad de los cursos realizados

OE 3. Procedimientos implementados a nivel municipal para la realización de los cursos a través del SINAFOCAL

Geográficamente el estudio abarcó el monitoreo de cursos ofertado en los Municipios de Asunción, San Lorenzo, Luque, Fernando de la Mora y Villa Elisa para el año 2021.

Para coleccionar información relevante vinculada al monitoreo de Cursos desarrollados por SINAFOCAL en los municipios, se llevaron a cabo entrevistas con los responsables en los Municipios y SINAFOCAL.

Un aspecto a resaltar respecto al trabajo realizado, es el hecho de que en el año 2021 no se realizaron cursos presenciales con SINAFOCAL, siendo todos ellos correspondientes a la modalidad virtual.

Por otra parte, respecto al rol desempeñado por los Municipios, el responsable de Rendición de cuentas dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas del SINAFOCAL expresó:

“... en el caso de las municipalidades, sólo son nexos, para detectar necesidades y solicitar aquí por nota los cursos y se asigna las capacitaciones, ya sea por licitación o a través de las ONGs”.

A pesar del rol suplementario de los Municipios en la ejecución de los cursos, responsables de varias dependencias fueron consultados respecto al proceso de gestión de los Cursos desarrollados por SINAFOCAL en los municipios. La información colectada de los Municipios se presenta en el **Cuadro 18**.

Cuadro 18. Proceso de gestión de los Cursos de Formación Laboral en los municipios de estudio.

N°	Ítem	Municipio				
		Asunción	Fernando de la Mora	Luque	San Lorenzo	Villa Elisa
1	Dependencia	Coordinadora académica de CEMUPE	Directora del área social	Secretario de la Juventud	Responsable de EMPRENDE	Presidenta de las comisiones vecinales/ Secretaria de la Juventus
2	Existencia de convenios firmado con SINAFOCAL	Si	No	Sin datos	No, pero están interesados en firmar	Sin datos
3	Cuál es el área encargada de las gestión de formación y capacitación laboral?	Centro Municipal de Promoción Empresarial - CEMUPE - Dirección de área social	Dirección de Recursos Humanos	Dirección de gestión de recursos humanos	Centro de Apoyo de Emprendedores (CAE)	No existe un área definida
4	Realizaron cursos en el año 2021 con SINAFOCAL?	Sin datos	En el año 2021 no realizaron, fue antes del 2020	Si realizaron y en el año 2022 través de la Red Mbareté con el objetivo de promover el desarrollo económico de las comunidades a través del crecimiento de sus capacidades empresariales	Sin datos	Si realizaron antes del 2021 en los años 2011 y 2017
	Nombre del Curso		Elaboración de Bijouteri	Plan de Negocios		
	Número de participantes		Sin datos	Sin datos		
	Evaluación del impacto de los Cursos realizados		Sin datos			
5	Tienen proyectado la realización de cursos en el año 2023 con SINAFOCAL?	Si, a la fecha está en período de inscripción	No	Si	Si organizado por organizados por el CAE en colaboración con el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), con el respaldo	Sin datos

				de la Embajada de China (Taiwán)	
Nombre del Curso	Planes de Negocio con énfasis en Marketing digital	Se postularon, pero no fueron adjudicados	Curso de informática que otorguen computadoras/ Curso de confitería que otorguen materiales para emprender	Plan de Negocio en Modelo Canvas	
Número de participantes	En proceso		En proceso	40	

Fuente: Elaboración propia.

En las entrevistas realizadas con los responsables de las áreas de la gestión de los Proyectos de Capacitación Laboral de los municipios de estudio se encontró que todos coinciden en el interés por realizar Cursos con SINAFOCAL, además, todas destacaron que ya han realizado algún Curso, pero no en el año de interés de este estudio (2021). Además, los municipios de Asunción, Luque y San Lorenzo tienen comprometido la realización de Cursos con SINAFOCAL para los años 2023 y 2024. De las entrevistas es de destacar que todos los entrevistados manifestaron valorar la adjudicación para la realización de Cursos de Formación Laboral, resaltando la oportunidad y acceso subsidiado a los mismos, la obtención de certificación y el apoyo con kits.

OE 4. Acciones estratégicas para mejorar el monitoreo y evaluación de los cursos impartidos por SINAFOCAL

Finalmente, a modo de propuesta se presentan acciones estratégicas que pueden constituirse en acciones efectivas para mejorar el monitoreo y evaluación de los cursos ofrecidos en cuanto a calidad e impacto y pueden fortalecer la efectividad de los cursos ofrecidos por el SINAFOCAL a través de la mejora continua. **Cuadro 19.**

Cuadro 19. Acciones estratégicas propuestas para mejorar el monitoreo y evaluación de los CURSOS

Aspecto	Diagnóstico	Acciones
Nivel	Misional	
Plazo	Corto	
Demanda de conocimientos requeridos y los sectores a priorizar	Identificamos que, en la actualidad, para la definición de los ítems de capacitación ofertados no se basan en estudios de la demanda de los empleadores, ni se priorizan sectores específicos del mercado laboral. Si se observó la existencia de estudios prospectivos del sector empleador en 7 Departamentos	Sería conveniente realizar la validación de los estudios del sector empleador con los representantes en el órgano Rector del SINAFOCAL Diseñar planes de cobertura para la oferta de los cursos. Considerar ampliar la población meta
Sistematización de la información	Identificamos que, en la actualidad, los indicadores utilizados para medir la calidad de los cursos no son lo suficientemente específicos. En muchos casos, los indicadores se limitan a mediciones genéricas.	Conectar los formularios de inscripción y egreso para disponer de una línea base de datos para el monitoreo. Analizar el impacto de los cursos a través del seguimiento a los egresados.
	No se visualiza el proceso de aplicación de los datos generados en la retroalimentación de los Cursos ofertados. Indicadores genéricos respecto a los cursos desarrollados	Utilizar los datos de las encuestas de satisfacción aplicadas en el proceso de supervisión de los cursos Con respecto a los Cursos desarrollados, se sugiere desarrollar un conjunto de indicadores específicos que aborden aspectos clave de la calidad de la capacitación, como el nivel de adquisición de habilidades por parte de los participantes, la relevancia de los contenidos, grado de actualización de los contenidos, utilización de herramientas tecnológicas y la aplicabilidad en el entorno laboral.
Plazo	Mediano	

Seguimiento Egresados	a	En el proceso de evaluación de impacto, se encontró que la recopilación de datos sobre el desempeño de los participantes después de la capacitación es limitada. Esto dificulta la evaluación del impacto a largo plazo de los cursos y la empleabilidad de los participantes.	Se sugiere aplicar el formulario de seguimiento a los participantes egresados de los cursos a los 12 y 18 meses para evaluar cómo los participantes aplican las habilidades adquiridas en el trabajo y cómo esto influye en su desarrollo profesional y la mejora de la calidad de vida. Incluir indicadores de impacto de los cursos en empleabilidad y mejora de ingresos
		No se observó una vinculación con el sector empleador	Se sugiere realizar consultas permanentes para definir la mejora continua de la calidad de la oferta de los cursos
Costo por egresado		No existe información disponible de la inversión realizada por participante egresados en SINAFOCAL	Se sugiere calcular los costos relativos a los participantes que constituye un indicador relevante para la reedición de los Cursos
Nivel	Estratégico		
Plazo	Largo		
Implementación del proceso de mejora continua		No se visualiza el proceso de aplicación de los datos generados en la retroalimentación de los Cursos ofertados	Realizar un trabajo conjunto con la Dirección de Empleo del METS en el seguimiento de egresados para la retroalimentación de los Cursos ofertados

Fuente: Elaboración propia.

Las acciones estratégicas presentadas están dirigidas específicamente a las áreas misionales y estratégica de la institución y se refieren a la sistematización de la información, diseño de indicadores relevantes relacionados a la calidad de la enseñanza impartida, el nivel de aprendizaje y aplicación de los conocimientos adquiridos por los participantes, así como su grado de satisfacción y mejoras en la empleabilidad de los mismos.

5. LECCIONES APRENDIDAS

Los resultados de la colección de la información en la Iniciativa de control realizada nos permiten identificar los siguientes aprendizajes:

- Necesidad de Adaptación Continua: Los programas de capacitación laboral deben ser flexibles y estar dispuestos a adaptarse a las cambiantes necesidades del mercado laboral y de los participantes.
- Mejora de la Evaluación de Resultados: Se identificó la importancia de una evaluación más rigurosa y continua de los resultados de los programas para medir su impacto real en la empleabilidad y el bienestar de los beneficiarios.
- Inclusión y diversidad: Se observó la necesidad de promover la inclusión y la diversidad en los programas de capacitación laboral para abordar las desigualdades y garantizar oportunidades equitativas para todos.
- Alianzas Estratégicas: Colaboraciones con empresas, organizaciones y otros actores clave del mercado laboral fueron fundamentales para asegurar la pertinencia y el éxito de los programas, así como la empleabilidad de los participantes.
- Fomento del Emprendimiento: Se observó la importancia de brindar capacitación y apoyo con la entrega de los kits a emprendedores, promoviendo la creación de nuevas empresas y el autoempleo.
- Comunicación Efectiva: El sistema de comunicación de la oferta disponible y los resultados debe ser fomentada entre los participantes, los empleadores y la comunidad en general para aumentar la participación y el impacto de los programas.
- Monitoreo y Evaluación Continua: Se enfatiza en la importancia y la necesidad de establecer un sistema de un monitoreo y evaluación continua que permita realizar ajustes y mejoras en tiempo real.
- Creación de **vínculos más sólidos y perdurables** entre los beneficiarios y el SINAFOCAL, a fin de mantener accesibles los canales de comunicación que permita el seguimiento de los egresados de los cursos por medio de evaluaciones de eficiencia e impacto en el mediano y largo plazo.
- Focalización territorial para la promoción de cursos utilizando mapas de pobreza, Ficha Social¹ y de mapeo de regiones y tipos y sector de oferta de trabajo, a fin de atender las necesidades de capacitación en donde existe trabajo de calidad y definir estrategias para aquellas regiones o municipios donde se identifica poca oferta de trabajo, incluso considerando pagos como estímulo y facilitador de la asistencia para la población en situación de pobreza y desempleo.
- Relevancia de la gestión en la plataforma identidad electrónica gestionada por el **Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación** de un campo que identifique a los beneficiarios de capacitaciones del SINAFOCAL para visibilizar el impacto del servicio brindado.

¹ <https://www.stp.gov.py/v1/ficha-social/>

6. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

En el marco de esta investigación, se llevaron a cabo diversas acciones de comunicación y difusión con el propósito de informar sobre el desarrollo de la misma y compartir los hallazgos y resultados obtenidos. Estas acciones se realizaron en distintos espacios de medios de comunicación y plataformas en línea.

- **Publicación de Noticias:** Se emitieron comunicados de prensa en colaboración con CIRD para anunciar el inicio de la investigación y destacar su relevancia en el fortalecimiento de los programas de capacitación laboral en los municipios de Asunción, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Luque y Villa Elisa en el año 2021. Estos comunicados fueron publicados en las plataformas institucionales. <https://icso.org.py/>

- **Publicación en Redes Sociales:** Se utilizaron las redes sociales del ICSO para difundir información relevante sobre la investigación. Se compartieron actualizaciones de acciones clave que ayudaron a generar interés de la audiencia en línea.

FACEBOOK:

<https://www.facebook.com/401847559949698/posts/pfbid02iXyDvGPHd4yCaeWGVbwGhGxQj7KotfyosrFBpAet6o3xvQBgjozExbYEcYcmBq8kl/?mibextid=Nif5oz>

TWITTER:

https://twitter.com/icso_py/status/1640362423352717313?t=P_j2sk3mPNAPvI5byrilNg&s=19

- **Realización de eventos de socialización:** Se llevaron a cabo presentaciones relacionadas con la investigación en instituciones académicas en forma presencial y en la modalidad virtual. Estos espacios permitieron compartir los resultados preliminares y promover el diálogo con expertos y profesionales del campo.
- **Colaboración con organizaciones afines:** Se estableció colaboración con organizaciones y entidades relacionadas con el manejo de información pública. Esto incluyó la participación en mesas de trabajo, paneles de discusión y eventos conjuntos para compartir conocimientos y experiencias.

Estas acciones de comunicación y difusión permitieron el seguimiento del proceso de la investigación y en la promoción de la participación activa de los involucrados e interesados en el proceso de evaluación de los programas de capacitación laboral del SINAFOCAL.

Finalmente, se prevé imprimir un libro que compile los cuatro entregables realizados y eventos de socialización.

7. CONCLUSIONES

El presente trabajo concluye que los resultados reflejan que SINAFOCAL ha contribuido en el fortalecimiento del capital humano de la población paraguaya, especialmente jóvenes y mujeres, a través de sus programas de capacitación laboral en los municipios de Asunción, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Luque y Villa Elisa en el año 2021. Sin embargo, se señalan áreas de mejora, como la necesidad de identificar los temas específicos de capacitación y priorizar las áreas a ser atendidas según un plan definido, para que puedan contribuir a un impacto aún más positivo en la sociedad. Así mismo, realizar el seguimiento a los participantes luego del egreso para verificar el grado de satisfacción con la formación recibida y el nivel de empleabilidad logrado.

En base a los objetivos generales y específicos establecidos para el estudio, según el análisis de los datos para año 2021 en los municipios estudiados, se concluye:

Del análisis de la base de los participantes en los Cursos:

Los datos proporcionados por SINAFOCAL a través del SIGEP abarcan un total de 9,413 observaciones que corresponden a los certificados otorgados a los participantes de cursos que fueron completados. Es importante destacar que algunas personas participaron en más de un curso durante este período.

Clasificación de programas según contenidos

Los Cursos se han agrupado en 8 categorías específicas para el propósito del estudio: Comercial, Formación de formadores, Gerencia, Habilidades blandas, Idioma, Informática, Oficio y Técnico Operativo. Entre estas categorías, el 64% de los cursos se concentra en oficios (27%), habilidades blandas (21%), e informática (16%).

Perfiles Socioeconómicos de los participantes

Al analizar la participación por género, se observa que las mujeres predominan en cursos relacionados con habilidades blandas y oficios, con 1,546 y 1,529 participantes respectivamente. Por otro lado, los hombres tienen una mayor asistencia en cursos de oficio, con 917 participantes, seguido por cursos de habilidades blandas con 613 participantes.

SINAFOCAL ofrece tres modalidades de cursos: presenciales, semipresenciales y virtuales. Los cursos virtuales son los más populares, con un 77% de asistencia, seguidos por los semipresenciales con un 12%, y los presenciales con un 11%. Las mujeres tienen una mayor presencia en los cursos virtuales, representando el 73% de los participantes en esta modalidad, mientras que los hombres predominan en los cursos presenciales, con el 66% de asistencia. La mayoría de los participantes en estos cursos provienen de la ciudad de Asunción, lo que refleja la concentración de actividades del sector público y las externalidades positivas del gasto público en la capital de Paraguay.

En términos de edad, los hombres jóvenes que han completado la educación secundaria son el grupo más atraído por la oferta educativa de SINAFOCAL. Le siguen los jóvenes de 25 a 30 años que, de alguna manera, han completado la educación universitaria y buscan certificaciones adicionales o desean validar su experiencia en trabajos manuales para mejorar sus perspectivas de movilidad social o ascenso en el mercado laboral. Por otro lado, las mujeres, en su mayoría, son recién graduadas de la educación secundaria, pero el rango de edades más amplio también revela que un grupo significativo de mujeres entre 30 y 50 años busca formación en todos los distritos estudiados.

Tasa de alcance a la población objetivo

La tasa de alcance de los cursos del SINAFOCAL para la población objetivo es muy baja. En el mejor caso, en Asunción, las mujeres tienen una tasa de alcance de 5.5 por cada mil habitantes en el grupo de edad considerado, mientras que los hombres tienen una tasa de 4.6 por cada mil. En otros distritos, las tasas son aún más bajas, con Villa Elisa como la excepción con 4.2 beneficiarias por cada mil habitantes en el grupo de edad. Esto puede atribuirse, en parte, a la falta de acceso a computadoras o tabletas, ya que aproximadamente el 70% de los jóvenes entre 15 y 29 años a nivel nacional declaró no tener acceso a estos dispositivos en los últimos 3 meses, lo que podría explicar la limitada participación en los cursos. Sin embargo, existen oportunidades para mejorar la cobertura y llegar a un mayor número de beneficiarios.

Del análisis de la encuesta a la muestra de participantes en los Cursos:

En relación a los cursos, se observa una clara tendencia hacia la preferencia por "cursos de oficio" como la opción más popular, seguidos de cerca por cursos de gerencia y comerciales. De las respuestas obtenidas en la encuesta, 81 corresponden a mujeres, mientras que 15 corresponden a varones. Esta diferencia se explica por la aplicación de criterios de edad basados en un enfoque de género en el estudio. En promedio, las mujeres participantes tienen una edad de 36 años, mientras que los varones tienen una edad promedio de 29 años.

Situación Laboral

De los encuestados 65 tienen empleo, mientras que 31 declararon estar desempleados. Los lugares de empleo incluyen empresas privadas, empleos públicos, negocios propios y trabajos independientes. La antigüedad promedio en el trabajo es de 10 años, y aquellos con educación secundaria incompleta tienen la mayor antigüedad promedio.

En términos de salarios, la mayoría se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos mensuales. Las áreas de desempeño laboral declaradas incluyen principalmente gastronomía, docencia, logística, trabajo técnico y labores administrativas y de ventas. Las habilidades más demandadas son el "conocimiento informático y manejo de archivos", seguido de habilidades administrativas y logísticas, así como habilidades de atención al cliente y blandas.

Nivel de Satisfacción de la Población Objetivo

En cuanto a la satisfacción con los cursos, el 78% de los encuestados afirmó que los cursos cumplían en gran medida con sus expectativas. Aproximadamente el 50% consideró que los cursos contribuyeron positivamente a su empleabilidad y mejoraron su perfil laboral. Además, los encuestados informaron que los cursos ampliaron sus horizontes laborales, agregaron valor a su perfil laboral, les proporcionaron conocimientos y destrezas importantes, y en menor medida, les ayudaron

a planificar la apertura de un negocio. Estos resultados indican un alto nivel de satisfacción y beneficio percibido por parte de los participantes en los cursos de SINAFOCAL.

Del análisis de los documentos institucionales:

Gestión de recursos institucionales

Los documentos institucionales de gestión presentan consistencia en cuanto a propósitos, fines, visión y misión, lo que refleja una orientación estratégica clara.

El modelo de gestión institucional se concentra en cinco actividades relacionadas con los programas de presupuesto.

La ejecución presupuestaria alcanza el 86% en el período de estudio, con una fuerte inversión en servicios de formación y capacitación.

Los programas tienen un enfoque especial en mujeres y jóvenes.

El costo por estudiante certificado es proporcional al gasto gubernamental en educación en Paraguay.

Metodología y Procedimientos de Monitoreo

Existe una reglamentación sólida para el proceso de cursos, pero falta un sistema de monitoreo completo que incluya la retroalimentación, útil para el diseño de los cursos.

Se proponen acciones estratégicas para mejorar el monitoreo y evaluación de los cursos, incluyendo la sistematización de información y el diseño de indicadores relevantes.

La metodología utilizada para el monitoreo es adecuada, pero se carece de estudios de demanda y medición de impacto.

Los municipios expresaron interés en colaborar con SINAFOCAL en la realización de cursos, es recomendable fortalecer la vinculación de la institución con los municipios y otros actores clave como empleadores.

En resumen, las áreas de oportunidad de mejora son diseño de cursos, estudios de demanda y seguimiento de impacto. Las recomendaciones propuestas pueden contribuir a fortalecer el proceso de mejora continua y asegurar la calidad de los servicios ofrecidos por la institución.

8. BIBLIOGRAFÍA

Libros

Chiavenato, I. (2006). Introducción a la Teoría General de Administración. 7ma ed. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C. V. [Links]

Hernández, R., Fernández C., y Baptista (2014). Metodología de la investigación. 5ta ed. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S. A. de C. V.

Tejada, G., Rengifo, R., Boy, A. & Rodríguez, J. (2020). Organizational structure and control in a bureaucratic management model. Revista Venezolana de Gerencia, 25(89), 66-78. <https://doi.org/10.37960/revista.v25i89.31385> [Links]

USAID_Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. (2021). ÍNDICE DE DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL –IDO. DEFINICIONES Y MEDIDAS. Panagora a través de MEL Activity

Zavaleta Cabrera, E. M. (2021). Análisis de la gestión institucional en las unidades académicas de la Policía Nacional-Perú. Comuni@cción, 12(1), 53-64.

Documentos y sitios consultados

Plan Nacional de Empleo 2022 – 2026: <https://www.mtess.gov.py/plan-nacional-de-empleo>

Ley_165200_con_fecha_26_de_diciembre_del_2000.

Ley 1028/97. (1997). Ley General de Ciencia y Tecnología. Recuperado de http://www.sicpy.gov.py/gfx/uploads/contents/4f5e02f0331a8_Ley_1028_1997.pdf

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2022

Decreto_5442-2016, MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY No 165212000, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2000, «QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)» SE CREA EL REGISTRO DE INSTITUCIONES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (REIFOCAL), Y SE ABROGA EL DECRETO 15.90412001.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, METSS_ Informe de gestión 2018-2019

Resolución SNFCL N°_01/2015. POR LA CUAL SE APRUEBAN MODIFICACIONES AL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDA SOCIAL.

Resolución SNFCL N° .01.!2021 POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE CARGOS Y FUNCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIóN Y CAPACITACIóN LABORAL (SINAFOCAL).

Plan Estratégico Institucional_ SINAFOCAL.PEI_2019-2023

Informe de Balance Anual de Gestión Pública_BAGP_2021__ SINAFOCAL

Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno SINAFOCAL Contraloría General de la República - CGR

SNPP_REMISION DE AVANCES PEI SEGUNDO SEMESTRE 2021

Informe de Monitoreo Institucional_ SINAFOCAL

LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR EL OBJETO DEL GASTO. SIAF. S.S.E.A.F.

MINISTERIO DEL TRABAJO - SOBRE MOVIMIENTOS DESDE EL 01/01/2021 AL 31/01/2021

Observatorio Educativo Ciudadano. FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LA EDUCACIóN: Análisis del contexto actual y principales desafíos. Sistematización del Observatorio. <https://observatorio.org.py/noticia/365>

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021_POR PROGRAMAS EJECUTABLES POR EL MTESS

SPR – STP – SINAFOCAL. Informe de Evaluación del Plan de Mejoramiento

Resolución SNFCL N° 916/2021.Política de Control Interno – Versión II

SINAFOCAL_Informe_ESE_2021_version_web

SINAFOCAL_Informe_ESE_2022_version_web

SINAFOCAL_Informe_Encuesta_de_opinion_2022

SINAFOCAL_Tendencias_del_Mercado_Laboral.Edicion_Cordillera_2022.Version_web

SINAFOCAL_CONST 2021. _Informe_final. _Version_Web-2021

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2021

Enlace del Plan Nacional de Empleo 2022 – 2026: <https://www.mtess.gov.py/plan-nacional-de-empleo>

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL Y LA FUNDACIÓN CENTRO DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO „CAPACITACIÓN EN EL ÁREA DEL SUPERMERCADISMO Y FORTALECIMIENTO DE MIPYMES Y DEL SINAFOCAL, PARA APOYAR EL MERCADO LABORAL FORMAL, ASÍ COMO LA VISIBILIDAD DE LAS MIPYMES"

Guía de gestión de contratos. Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, 2013. Disponible en: https://www.contrataciones.gov.py/mboehara#materiales_lista

Resolución SNFL N° 120 del 2021, POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN, ESTUDIO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO Y FINANCIADOS POR EL SINAFOCAL

Resolución SNFL N° 485 del 2023, POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LAS RESOLUCIONES SNFCL N° 120/2021 y 586/2022 Y SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN, ESTUDIO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO Y FINANCIADOS POR EL SINAFOCAL

Resolución SNFCL N° .01.!2021 POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE CARGOS Y FUNCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL).

Resolución_SNFCL_N0_186_022_Plan Operativo Institucional_2022

METSS, Informe de gestión 2021

Informe de Balance Anual de Gestión Pública_BAGP_2021__SINAFOCAL

Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno SINAFOCAL. Contraloría General de la República – CGR

SNPP_REMISION DE AVANCES PEI SEGUNDO SEMESTRE 2021

Informe de Monitoreo Institucional_ SINAFOCAL

LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR EL OBJETO DEL GASTO. SIAF.
S.S.E.A.F.

MINIST. DEL TRABAJO - SOBRE MOVIMIENTOS DESDE EL 01/01/2021 AL 31/01/2021

Observatorio Educativo Ciudadano. FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LA EDUCACIÓN:
Análisis del contexto actual y principales desafíos. Sistematización del Observatorio.
<https://observatorio.org.py/noticia/365>

Informe de Evaluación del Plan de Mejoramiento Res. CGR

Resolución SNFCL N° 916/2021.Política de Control Interno – Versión II

SINAFOCAL_Tendencias_del_Mercado_Laboral.Edicion_Cordillera_2022._Version_web

SINAFOCAL_CONST_2021._Informe_final._Version_Web-2021

Entrevistas

Cabral, S. (2023, marzo 23). Entrevista a la Directora del Supervisión de Cursos.
[Comunicación personal].

Díaz, L. (2022, noviembre 22). Entrevista a la Directora de Planificación [Comunicación personal].

Fernández, M. (2022, octubre 22). Entrevista a la Coordinadora del Observatorio Laboral [Comunicación personal].

Mongelos, A. (2023, octubre 23). Entrevista al Secretario Técnico de SINAFOCAL [Comunicación personal].

Rojas, I. (2023, marzo 23). Entrevista a la Directora de REIFOVAL. [Comunicación personal].

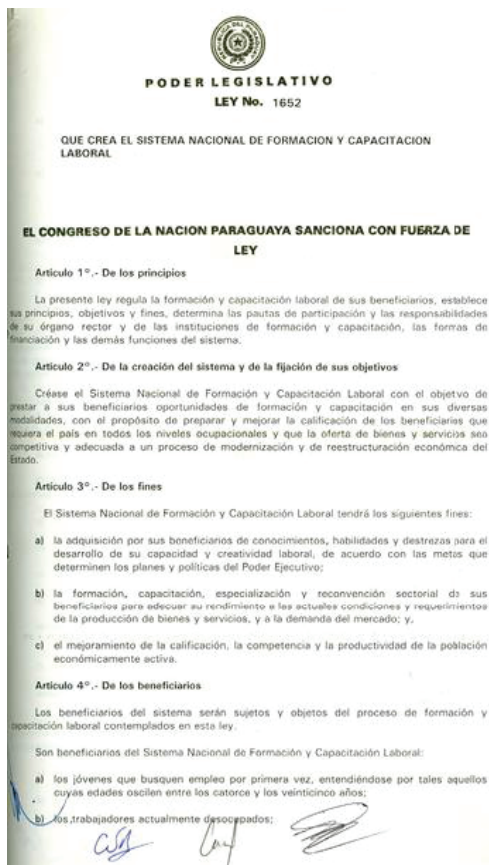
ANEXOS

Nombre OSC: Instituto de Ciencias Sociales del Paraguay																
Nombre del Proyecto: Monitoreo de la eficiencia de los Programas de capacitación laboral ofertados por SINAFOCAL. Año 2021																
Territorio de Implementación: Departamento Central. Municipios: Asunción, San Lorenzo, Fernando de la Mora y Villa Elisa																
Fecha de inicio: 1 de octubre de 2022				Fecha de finalización: 30 de septiembre de 2023												
Productos	ACTIVIDADES	Responsable	M 1	M 2	M 3	M 4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12		
			Año 2022					Año 2023								
			Oc t	No v	Di c	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept		
Entregable 1	Recolectar informacion referente al Presupuesto institucional 2021	Investigadores Asistente														
	Sistematizar informacion referente al cumplimiento de metas programadas. Año 2021															
	Analizar ejecucion de POA, PEI y POI del SINAFOCAL, 2021															
	Elaborar informe															
Entregable 2	Solicitar Base de Datos de participantes generada por el SIGEP, año 2021															
	Identificar variables de interes para el estudio															
	Procesamiento y analisis de Variables seleccionadas															
	Elaborar informe															
E1 y E 2	Presentacion de Entregables 1 y 2															
Entregable 3	Selección de muestra de la base de datos de participantes a cursos 2021															
	Diseñar cuestionario															
	Aplicar la encuesta a la muestra sesleccionada															
	Procesar y analizar los datos de la encuesta															
	Elaborar informe															
Entregable 4	Solicitar informacion del proceso de supervision aplicado por SINAFOCAL															
	Identificar modelos de monitoreo															
	Selección de una metodologia de modelo a proponer															
	Elaborar instrumento de monitoreo															
	Diseñar matriz de valoracion de logros															
	Guía de aplicación del modelo propuesto															
	Prueba de modelo de monitoreo propuesto															

	Ajusto del modelo de monitoreo														
	Presentacion de propuesta metodológica para el monitoreo														
E3 y E 4	Presentacion de Entregables 3 y 4														
Entregable 5	Elaboracion de Documento de Sintesis final a partir de los entregables presentados														
	Presentacion de Documento Final														
	Socializacion de resultados con los involucrados														
E5	Presentacion de Entregables 5														

Anexo 2. Anexos del Entregable 1

Anexo 2.1. Documentos Institucionales principales analizados





MEMORÁNDUM
HA TETÁRAGUA JEROPORA
Memorándum
Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD
SOCIAL



Febrero

Ley 165200_con_fecha_26_de_diciembre_del_2000.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Resolución SNFCL N° 7.77./2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2019-2023 DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Asunción, 20 de octubre de 2019

VISTO: El Memorándum de la Coordinación de Planificación Institucional, dependiente de la Dirección de Gabinete del SINAFOCAL, por el cual remite el informe técnico final referente a la Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023, y solicita la aprobación del mismo; y

CONSIDERANDO: Que, por Ley 1652/2000 "Se crea el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral", Reglamentada por Decreto N° 5442/2016.

Que, en el marco del Proyecto CIRD/SINAFOCAL "Apoyo a la consolidación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, como órgano rector en las políticas de formación y capacitación laboral del Paraguay, siendo uno de sus componentes la "Elaboración de un Plan Estratégico Institucional 2019-2023".

Que, para la Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2019/2023, se ha trabajado con los actores internos y externos, que componen el sistema.

Que, por Decreto Presidencial N° 158 de fecha 31 de agosto de 2018, se nombra al Econ. Alfredo Javier Mongelós González, Secretario Técnico Interino del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL).

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL SECRETARIO TÉCNICO INTERINO DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)

RESUELVE:

El presente Memorándum se refiere al Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor énfasis en la productividad de la fuerza laboral activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios asociados al proceso de crecimiento económico y social.



HA TETÁNGUA JEROKOPÁ
Uruguay
Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD
SOCIAL



■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Regular, conducir y acelerar los procesos de formación y capacitación laboral, con énfasis inclusivo en todos los niveles ocupacionales e fortalecer a los actores del sistema promoviendo y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la reacción laboral social y económica de los habitantes, articulados con los sectores público y privado.

Resolución SNFCL N° 021/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE CARGOS Y FUNCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL).

Asunción, 05 de enero de 2021.

VISTO: La necesidad de contar con un Manual de Cargos y Funciones actualizado, acorde a la estructura organizacional y los objetivos del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL); y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución MTESS N° 258/2018 de fecha 7 de mayo de 2018, se aprueba el Organigrama Institucional del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y se deja sin efecto la Resolución MTESS N° 15/16 de fecha 13 de enero de 2016.

Que, por Resolución MTESS N° 2539/2019 de fecha 19 de julio de 2019, se modifica el organigrama Institucional del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), aprobado por Resolución 258 de fecha 7 de mayo de 2018.

Que, la Ley N° 6469/2020 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"; en su Art. 260º, crea nuevas Unidades de Administración Financiera UAF's, dentro del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para los Programas Sustantivos del Sistema de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y para el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP).

Que, las distintas dependencias de la Institución han realizado la revisión y adaptación de sus respectivas funciones, de conformidad a la estructura organizacional vigente y las normativas vigentes.

Que, por Decreto Presidencial N° 158 de fecha 31 de agosto de 2018, se nombra al Econ. Alfredo Javier Mongelós González, Secretario Técnico Interino del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL).

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL SECRETARIO TÉCNICO INTERINO DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)

RESUELVE:



ART. 1º. APROBAR, el "Manual de Cargos y Funciones" del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, adjunto a la presente Resolución, a ser utilizado por todos los Servidores Públicos (nombrados, contratados y con traslado temporal) quienes desempeñan funciones en la Institución.

Misión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, atendida a las necesidades y potencialidades del ámbito económico y social del país.



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Regular, orientar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con énfasis inducido en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Resolución SNFCL N°...113/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

Asunción, 18 de marzo de 2021.-

VISTO: La presentación realizada por la Coordinación de Planificación a través del Memorándum C.P N° 022/2021, por el cual eleva a consideración del Secretario Técnico, la aprobación del "Plan Operativo Institucional (POI) para el Ejercicio Fiscal 2021, del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL); y

CONSIDERANDO:

Que, según las disposiciones establecidas en la Ley N° 1.535/99 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO y sus reglamentaciones, deberá existir compatibilidad entre el Presupuesto General de la Nación y los Planes Operativos Institucionales.

Que, la Ley N° 1.535/99 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO, trata de la elaboración de programas de ejecución con la identificación de actividades, individualización de responsables, periodo de ejecución, indicadores de medición de gestión, productos y metas esperados.

Que, la Ley N° 6.672/2021 aprueba el PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Art. 35 establece: "El Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), dependiente de la Presidencia de la República, establecerá normas, metodologías y plataformas informáticas empleadas para la definición y coordinación de políticas, estrategias y metas a corto, mediano y largo plazo en los ámbitos de planificación de desarrollo nacional, sectorial y territorial".

Que, el Anexo A de Decreto N° 4.780/2021 "GUIA DE NORMAS Y PROCESOS DEL PGN 2021", Art. 50 en cuanto al Plan Operativo Institucional (POI) establece: "La Secretaría Técnica de Planificación establecerá para el presente ejercicio fiscal los procedimientos, cronogramas y lineamientos a que deberán adecuar los Organismos y Entidades del Estado (OEE) para la programación, ejecución, seguimiento y evaluación de los Planes Operativos Institucionales (POI) en el marco del Sistema de Planificación por Resultados (SPR)".

COPIA DEL ORIGINAL
Lic. Eudesa Almosa Perreira
Secretaría General
SINAFOCAL



Dr. Alfredo Javier Mongelli G.
Secretario Técnico Interino
SINAFOCAL - MTEPS



Asunción, 27 de enero de 2022.

SNFCL/ N° 57 / 2022

SEÑORA MINISTRA:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de hacer referencia Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 2021 del SINAFOCAL.

Al respecto, en cumplimiento de la Ley N° 1535/1999 "De Administración Financiera del Estado" y otras disposiciones legales vigentes, que establece que los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH, se remite el Balance Anual de Gestión Pública- BAGP 2021 del programa sustantivo "**Mejora de la Formación y Capacitación Laboral**" - SINAFOCAL para compilación con la del MTESS y el SNPP a través de la Dirección General de Finanzas del MTESS y posterior envío al Ministerio de Hacienda.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con toda mi consideración y respeto.

SINAFOCAL
Econ. Alfredo Javier Mongelós G.
Secretario Técnico Interino
SINAFOCAL

A SU EXCELENCIA
DOÑA CARLA BACIGALUPO, MINISTRA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
E. S. D.



**MBA'APÓ, JE'POROMBA'APÓ
 HA TETÁ'IGUA JEIKOPORÁ**
 Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD
 SOCIAL**



**TETÁ REKUÁI
 GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay
 de la gente*

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la interacción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.



**TETÁ VIRU
 MOHENDÁ'Y**
 Ministerio de
HACIENDA

**TETÁ REKUÁI
 GOBIERNO NACIONAL**

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

Transparencia

BAGP

Información Pública

Información Pública

BAGP

**Balance Anual de
 Gestión Pública**

Principales Resultados

BAGP



PpR
 Presupuesto
 por Resultados

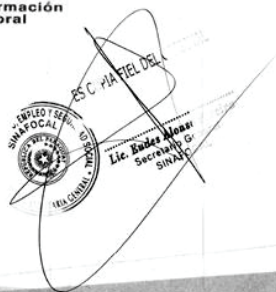
[Handwritten signature and stamp]
 Director General de Estadística G.
 Interino
 SINAFOCAL

POLITICA DE CONTROL INTERNO VERSIÓN II

Aprobada por Resolución SNFCL N° ...9/6./2021



SINAFOCAL
Sistema Nacional de Formación
y Capacitación Laboral



Anexo 2.2. Informe de Proyecto de Presupuesto 2021.MTESS

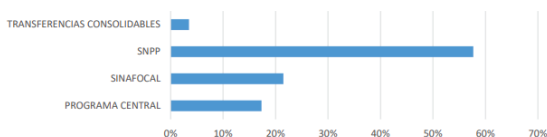


*Paraguay
de la gente*

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021 POR GRUPO DEL GASTO CONSOLIDADO / PROG. Y SUBPG.

GRP.	DESCRIPCION	PROGRAMA CENTRAL	PROGRAMAS SUSTANTIVOS		PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (*)	TOTAL INSTITUCIONAL
		CENTRAL	SINAFOCAL	SNPP	TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES	
100	SERVICIOS PERSONALES	34.242.370.570	24.934.043.973	99.909.018.232	0	159.085.432.775
200	SERVICIOS NO PERSONALES	13.875.600.000	24.992.789.564	48.135.319.916	0	87.003.709.480
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	1.485.713.000	1.145.208.500	6.437.590.000	0	9.068.511.500
500	INVERSION FÍSICA	550.000.000	4.917.910.000	20.822.176.000	0	26.290.086.000
800	TRANSFERENCIAS	2.599.150.000	9.730.000.000	950.000.000	10.683.019.711	23.962.169.711
900	OTROS GASTOS	250.000.000	50.000.000	250.000.000	0	550.000.000
TOTALES		53.002.833.570	65.769.952.037	176.504.104.148	10.683.019.711	305.959.909.466
% DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL		17%	21%	58%	3%	100%

(*) PROGRAMA NO EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



Anexo 2.3. Informes y Estudios del Observatorio Laboral – SINAFOCAL



🕒 17 feb. 2022 18:39

Informe de Gestión 2021

El Observatorio Ocupacional les comparte el Informe de Gestión 2021.

[Ver más](#)



🕒 31 ene. 2022 11:05

Encuesta de opinión sobre interés en cursos de FP 2022

Del 31 de enero al 13 de febrero, se realizará la recopilación de datos de la Encuesta de Opinión sobre interés en cursos de Formación Profesional 2022.

[Ver más](#)



🕒 22 nov. 2021 18:05

Construcción. Demanda Ocupacional y Competencias Laborales. Edición 2021

El principal objetivo de este estudio fue la identificación de aspectos relevantes en los procesos de contratación, tanto actual como futura.

[Ver más](#)



Encuesta de Seguimiento a Egresados (ESE). Edición 2021

El SINAFOCAL, mediante el Observatorio Ocupacional da a conocer los principales resultados de la Encuesta de Seguimiento a Egresados (ESE), aplicada a los egresados del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) que han culminado cursos en el año 2020 ejecutados en marco de...

[Ver más](#)

Anexo 2.4. Cantidad de Cursos y Beneficiarios por Sexo, según Departamento de Desarrollo y Oferta Formativa

Localidad	Cantidad de curso	Población Beneficiada		Total	%	
		Hombre	Mujer			
Asunción	193	1.939	4.310	6.249	59	42
Central	63	488	2.129	2.617		17
Otras	493	1876	4.219	6.095	41	
País	749	4303	10.658	14.961	100	

Fuente: Informe del Balance Anual de Gestión Pública. Sistema de Gestión de Cursos (SIGEC). SINAFOCAL

Ciudad de Asunción

Descripción del Curso realizado	Cantidad de curso	Población Beneficiada		Total
		Hombre	Mujer	
Atención al Cliente	7	62	148	210
Automatización Industrial y Neumática	1	25	8	33
Auxiliar de Cosmetología y Maquillaje	3	1	74	75
Ayudante de Cocina con Énfasis en Manipulación de Alimentos	1	23	186	209
Calidad en el Servicio	6	28	57	85
Cocina y Repostería	1	1	24	25
Competencias Emprendedoras y Plan de Vida	1	12	45	57
Comunicación Asertiva	6	25	113	138
Cronista de Medios de Comunicación	1	34	14	48
Desarrollo Personal y Sociolaboral	1	17	18	35
Diseño AUTOCAD	2	23	27	50
Diseño Gráfico	2	29	38	67
Ecosistema Emprendedor	1	4	19	23
Elaboración de Planes de Clase	1	9	22	31
Elaboración de Productos de Limpieza	4	21	99	120
Elaboración y Comercialización de Alimentos	6	19	160	179
Electricidad del Automóvil	1	28	5	33
Electricidad Domiciliaria	1	21	3	24
Electricidad Industrial	1	31	2	33
Electrónica Básica	1	25	5	30

Experiencia de Aprendizaje Innovador	1	3	6	9
Fontanería	1	26	1	27
Gestión Administrativa, Financiera y Emprendedora	2	30	44	74
Gestión de la Propuesta de Valor y la Innovación	1	2	26	28
Gestión de la Proyección y la Escalabilidad	1	2	19	21
Gestión de las Competencias Técnicas	1	2	19	21
Habilidades Blandas	3	28	33	61
Habilidades Digitales para la Empleabilidad	18	213	400	613
Habilidades en Gestión	5	68	178	246
Habilidades Sociales y Laborales	3	10	46	56
Herramientas Efectivas para el Desarrollo Personal	6	79	207	286
Inglés de Diálogo Interactivo	1	19	7	26
Instalación y Reparación de Aire Acondicionado	1	39	1	40
Instrucción Metodológica	2	35	53	88
Inteligencia Emocional	8	71	275	346
Manejo del Estrés Laboral	5	45	181	226
Manicura y Pedicuro	3	0	75	75
Marketing Digital	1	3	20	23
Mecánica de Motores Diésel y Nafteros	1	24	1	25
Mecánica del Automóvil	1	24	8	32
Metodología 5S	1	9	27	36
Moodle 3.8	1	7	16	23
Operación Básica de Computadoras	8	80	129	209
Operación de Caja Comercial	7	49	151	200
Operador de Fresadora Universal	1	13	2	15
Oratoria	10	107	297	404
Organización de Reuniones Efectivas	2	12	43	55
Panadería y Confitería	6	14	137	151
Pensamiento Crítico	1	19	53	72
Periodista Deportivo del CPDP	1	14	11	25
Plan de Negocios	2	9	25	34
Plan de Negocios en Modelo Canvas	1	5	23	28
Plan de Negocios en Modelo Canvas con énfasis en Marketing Digital	3	39	158	197
Producto Mínimo Viable	1	4	22	26

Programación en PLC	2	42	6	48
Redacción de Documento Administrativos	1	19	51	70
Refrigeración Domiciliaria	1	24	3	27
Reparación de Celulares	2	43	7	50
Resolución de Problemas Complejos	4	23	66	89
Social Media y Community Manager	8	77	167	244
Soldadura y Herrería	2	44	1	45
Técnicas en Ventas	4	39	71	110
Tornería Mecánica	1	25	1	26
Trabajo en Equipo	6	35	96	131
Uso de las TICs en la Formación Profesional	2	8	14	22
Uso de LMS Moodle	1	0	2	2
Uso de Moodle y Diseño de Contenidos	1	18	64	82
Total Asunción	193	1.939	4.310	6.249

Fuente: Informe del Balance Anual de Gestión Pública. Sistema de Gestión de Cursos (SIGEC). SINAFOCAL

Departamento Central

Descripción del Curso realizado	Cantidad de curso	Población Beneficiada		Total
		Hombre	Mujer	
Actitudes Emprendedoras y Elaboración de Planes de Negocios	1	1	27	28
Atención al Cliente	1	15	45	60
Cocina y Repostería	10	19	235	254
Confección Industrial	1	33	0	33
Decoración de Eventos	1	0	23	23
Derecho y Seguridad Laboral	1	27	0	27
Economía Doméstica	1	27	0	27
Elaboración de Bocaditos Dulces y Salados	1	11	354	365
Elaboración de Productos Derivados de la Leche	1	1	24	25
Elaboración de Tortas Rellenas y Decoradas	1	11	318	329
Elaboración y Comercialización de Alimentos	4	6	100	106
Habilidades Blandas	4	51	30	81
Industrialización de Frutas y Hortalizas	1	0	25	25
Inglés de Diálogo Interactivo	1	6	19	25
Manicura y Pedicura	1	2	25	27
Mantenimiento de Línea Viva de Redes Aéreas de Distribución de Energía Eléctrica		43	1	44
Operación Básica de Computadoras	6	36	117	153
Operación Corporativa de Computadoras	1	13	12	25
Operación de Caja Comercial	1	9	17	26
Panadería y Confeitería	7	26	528	554
Plan de Negocios	7	44	107	151
Plan de Negocios con Énfasis en Costo y Finanzas	1	5	21	26
Producción de Hierbas Medicinales	1	9	16	25
Reparación de Celulares	3	65	10	75
Secretariado Ejecutivo	1	4	21	25
Se tigua fía	1	4	17	21
Social Media y Community Manager	1	8	17	25
Uso de Herramientas Microsoft Office	1	12	20	32
Total Central	63	488	2.129	2.617

Anexo 3. Anexos del Entregable 2

Anexo 3.1. Nota de solicitud de datos a SINAFOCAL

REGISTRO DE REGIMEN DE ENTRADA

Expediente N°	: 00000002	
País	: Mba. Alfredo Javier Mungelós	
Departamento	: SECRETARIA TECNICA	
Remitente	: Gloria Paredes de Maldonado	
Empresa/Entidad	: Instituto ICSO	
Teléfono	: 0985-688163	
E-mail	:	
Fecha y hora	: 13/10/2022	: 07:24
Entregado por	: DENNIS RENEVALDO SALINAS RODRIGUEZ	
Clave para consulta web	: 09M521057A48	

Documentos Entregados
1-SOLICITUD DE RELIQUIONES DE TRABAJO

Recibido por:  
CARLOS ALBERTO CANO



Escanee el código QR para consultar el expediente

Para consultar su expediente puede leer el código incluyendo desde la tienda de aplicaciones de su dispositivo una aplicación de lectura de QR o accediendo al expediente con la clave web de consulta ingresando a www.sinafocal.gov.py

- CONTINGENCIAS DESARROLLADAS
- Base de datos de los participantes generados del Sistema de Gestión de Cursos - SIGEC (Datos de contacto, registro de asistencia y resultados de evaluaciones)
- Informaciones complementarias de las Publicaciones del Observatorio Ocupacional editadas en el año 2021: Encuestas de Opinión sobre Interés en Cursos de Formación y Capacitación Laboral, Encuesta de Seguimiento a Egresados (ESE) y Construcción. Demanda Ocupacional y Competencias Laborales.
- Información sobre el Plan Estratégico institucional, el Plan Operativo anual y el funcionamiento del Registro de Instituciones de Formación y Capacitación laboral (REIFOCAL)

En la espera de un retorno favorable, me despido con mi consideración más distinguida.

ICSO
Instituto
de Ciencias
Sociales
Paraguay


María Gloria Paredes de Maldonado
Directora General

Al Señor
PROF. ECON. ALFREDO MONGELOS, Director
Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral - SINAFOCAL

S/E: LIC. MARGARITA FERNÁNDEZ, Coordinadora
Observatorio Ocupacional - SINAFOCAL

Lugar: N.º 947 / Juan E. O'Leary
Tel: (0974) 688 163 - Email: icsos@ird.gov.py
Asunción - Paraguay

Anexo 3.2. Base de datos de participantes de Cursos de SINAFOCAL. Año 2021

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
N°	NOMBRE COMPLETO	SEXO	NACIÓ	FECHA	FECHA INSCI	EDAD	ESTADO	LUGAR DE	Control Lug	DISC	Control	
9364	ADORNO SANABRIA MERCEDES FLORENTINA	FEMENINO	PARAGUAY	10/6/1972	8/7/2021	49	SOLTERO			0	ND	1
9365	RIVEROS ESTIGARRIBIA MARIA MARGARITA	FEMENINO	PARAGUAY	23/6/1989	8/7/2021	32	SOLTERO			0	ND	1
9366	RUIZ DIAZ BAEZ MARIA ESTELA	FEMENINO	PARAGUAY	11/4/1988	8/7/2021	33	SOLTERO			0	ND	1
9367	IRALA ARIAS LUCIO GENARO	MASCULINO	PARAGUAY	19/9/1982	8/7/2021	38	SOLTERO			0	ND	1
9368	CAPURRO PAEZ MARIA ANDREA	FEMENINO	PARAGUAY	12/4/1994	8/7/2021	27	SOLTERO			0	ND	1
9369	MOREL GONZALEZ LORENA MONSERRAT	FEMENINO	PARAGUAY	1/12/1993	8/7/2021	27	SOLTERO			0	ND	1
9370	ROMERO CARDOZO JORGE LEONARDO	MASCULINO	PARAGUAY	6/7/1979	8/7/2021	42	SOLTERO			0	ND	1
9371	OZORIO ROJAS JULIO CESAR	MASCULINO	PARAGUAY	10/1/1985	8/7/2021	36	SOLTERO			0	ND	1
9372	RODRIGUEZ MOLINAS LIZ NATALIA BELEN	FEMENINO	PARAGUAY	27/12/1991	8/7/2021	29	SOLTERO			0	ND	1
9373	RODRIGUEZ ARELLANO HECTOR ALEJANDRO	MASCULINO	PARAGUAY	9/5/1977	8/7/2021	44	SOLTERO			0	ND	1
9374	ROMAN PATIÑO GUILLERMO FABIAN	MASCULINO	PARAGUAY	24/1/1989	8/7/2021	32	SOLTERO			0	ND	1
9375	LEGUAMON PEREIRA GLORIA EMILCE	FEMENINO	PARAGUAY	25/4/1983	8/7/2021	38	SOLTERO			0	ND	1
9376	MARIÑO RODAS GLORIA DEL CARMEN	FEMENINO	PARAGUAY	30/10/1976	8/7/2021	44	SOLTERO			0	ND	1
9377	CABAÑAS BENITEZ ELIDA ROCIO	FEMENINO	PARAGUAY	19/8/1988	8/7/2021	32	SOLTERO			0	ND	1
9378	GUILLEN MARTINEZ ALISON PAOLA	FEMENINO	PARAGUAY	27/5/1991	8/7/2021	30	SOLTERO			0	ND	1
9379	FERNANDEZ BORJAS ANDREA FRANCISCA	FEMENINO	PARAGUAY	11/3/1986	8/7/2021	35	SOLTERO			0	ND	1
9380	GALEANO INSURRALDE ANTONIO RAMON	MASCULINO	PARAGUAY	9/1/1960	8/7/2021	61	SOLTERO			0	ND	1
9381	GRANAÑO FERNANDEZ DIANA LORENA	FEMENINO	PARAGUAY	22/2/1983	8/7/2021	38	SOLTERO			0	ND	1
9382	IRALA VEGA DIEGO HERNAN	MASCULINO	PARAGUAY	9/12/1982	8/7/2021	38	SOLTERO			0	ND	1
9383	RAMIREZ GUILLEN BRENDA ARAMI	FEMENINO	PARAGUAY	4/11/2003	6/10/2021	17	SOLTERO			0	ND	1
9384	ACOSTA AMPARILLO AARON DANIEL	FEMENINO	PARAGUAY	10/7/1998	8/7/2021	23	SOLTERO			0	ND	1
9385	TORRES COPONEL ANA BELEN	FEMENINO	PARAGUAY	6/6/1992	6/10/2021	29	CASADO			0	ND	1
9386	ADORNO DE ACOSTA CELESTE CAROLINA	FEMENINO	PARAGUAY	7/1/1986	6/10/2021	35	CASADO			0	ND	1
9387	QUINTANA SEGOVIA CELINA RAQUEL	FEMENINO	PARAGUAY	4/9/1998	6/10/2021	23	SOLTERO			0	ND	1
9388	ALMIRON OJEDA FRANCISCO JAVIER	MASCULINO	PARAGUAY	14/6/2002	6/10/2021	19	SOLTERO			0	ND	1
9389	MENDEZ CABAÑAS GRACIELA	FEMENINO	PARAGUAY	21/2/1998	6/10/2021	22	SOLTERO			0	ND	1
9390	ACOSTA ZABALA HELEN MAGALI	FEMENINO	PARAGUAY	1/3/2004	6/10/2021	17	SOLTERO			0	ND	1
9391	BARRETO GARCETE IDALIA BELEN	FEMENINO	PARAGUAY	24/1/1991	6/10/2021	30	SOLTERO			0	ND	1
9392	ADORNO ZAPACHO KEVIN ALEJANDRO	MASCULINO	PARAGUAY	30/3/2001	6/10/2021	20	SOLTERO			0	ND	1
9393	CARDOZO LARITZA ANGELA	FEMENINO	PARAGUAY	5/4/1972	6/10/2021	49	SOLTERO			0	ND	1
9394	SANTACRUZ JAUREGUILIZ RAMONA	FEMENINO	PARAGUAY	29/6/1994	6/10/2021	27	SOLTERO			0	ND	1
9395	GAMARRA ZARATE LIZZANDRI TATIANA	FEMENINO	PARAGUAY	3/4/2004	6/10/2021	17	SOLTERO			0	ND	1
9396	ROMERO VEPA MELISA NOEMI	FEMENINO	PARAGUAY	20/8/1993	6/10/2021	28	SOLTERO			0	ND	1
9397	ADORNO ZAPACHO MICAELA ARAMI	FEMENINO	PARAGUAY	11/9/2002	6/10/2021	19	SOLTERO			0	ND	1
9398	MEDINA RAMIREZ MYRIAN CELESTE	FEMENINO	PARAGUAY	23/5/1998	6/10/2021	23	SOLTERO			0	ND	1
9399	NALERIO GARCIA OSCAR NELSON	MASCULINO	PARAGUAY	7/2/1969	6/10/2021	52	SEPARADO			0	ND	1
9400	MARTINEZ MARTINEZ PABLO CESAR	MASCULINO	PARAGUAY	10/6/1997	6/10/2021	24	SOLTERO			0	ND	1
9401	TROCHE FLORENTIN UBALDO DANIEL	MASCULINO	PARAGUAY	16/1/1996	6/10/2021	25	SOLTERO			0	ND	1
9402	REINE ENCIÑA YAMILA DANIA LETICIA	FEMENINO	PARAGUAY	12/1997	6/10/2021	24	SOLTERO			0	ND	1
9403	BURTIN AREVALOS YUNIOR ARIEL	MASCULINO	PARAGUAY	10/11/1994	6/10/2021	26	SOLTERO			0	ND	1
9404	BOGADO MACHADO MARCOS ANDRES	MASCULINO	PARAGUAY	14/9/1997	6/10/2021	24	SOLTERO			0	ND	1
9405	LOPEZ FERNANDEZ CARLOS RUBEN	MASCULINO	PARAGUAY	26/4/1985	6/10/2021	36	SOLTERO			0	ND	1
9406	DIARTE GRACIELA MONSERRAT	FEMENINO	PARAGUAY	30/3/1995	6/10/2021	26	SOLTERO			0	ND	1
9407	MARTINEZ CASTRO ISRAEL DE JESUS TOMAS	MASCULINO	PARAGUAY	3/7/1985	6/10/2021	36	SOLTERO			0	ND	1
9408	ESCOBAR MARTHA MIRIAN	FEMENINO	PARAGUAY	18/4/1982	6/10/2021	39	SOLTERO			0	ND	1
9409	ACOSTA BRITOS HUGO ALCIDES	MASCULINO	PARAGUAY	16/3/1979	6/10/2021	42	SOLTERO			0	ND	1
9410	ESCURRA VALENTE SUSANA ALEJANDRA NOEMI	FEMENINO	PARAGUAY	11/8/1991	6/10/2021	30	SOLTERO			0	ND	1
9411	BOGADO SANABRIA ALBA ROSA	FEMENINO	PARAGUAY	26/2/1977	6/10/2021	44	SOLTERO			0	ND	1
9412	SANCHEZ ORTE EVELYN CAROLINA	FEMENINO	PARAGUAY	18/12/1991	6/10/2021	29	SOLTERO			0	ND	1
9413	RIVEROS GUILLEN EMILIO SAMUEL	MASCULINO	PARAGUAY	20/9/1961	6/10/2021	60	SOLTERO			0	ND	1

Fuente: Sistema de Gestión de Cursos - SIGEC - SINAFOCAL.

Anexo 4. Anexos del Entregable 3

ANEXO 4.1. FORMULARIO APLICADO

La presente encuesta trata de conocer el nivel de satisfacción e inserción laboral de participantes de cursos del SINAFOCAL, esta información servirá para potenciar los programas en el desarrollo de las capacidades según las necesidades e intereses de los mismos.

Encuesta de nivel de satisfacción e inserción laboral FECHA: ___/___/___

Curso: _____ **Distrito (.....)** _____

1. DATOS PERSONALES DEL PARTICIPANTE

Apellidos: _____ Nombres: _____

C.I. N° _____ Fecha de Nacimiento: _____ Nacionalidad: _____

Sexo: _____ Estado Civil: _____ Número hijos: _____

Celular N°: _____ Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Dirección Particular: _____ N° _____ Ciudad: _____

Barrio: _____ Dpto.: _____

Especificar si tiene problemas de salud: ¿Cuál?

Físicos	Psíquicos	Intelectual
Visual		
Auditiva		
Motora		
Otra		

2. FORMACIÓN CURRICULAR

Profesión _____

Nivel Académico: Primario incompleto (.....) Primario completo (.....) Secundario incompleto (.....) Secundario completo (.....) Técnico (.....) Universitario incompleto (.....) Universitario completo (.....)

3. FORMACIÓN EXTRACURRICULAR

¿Qué cursos de capacitación realizaste?

IDIOMAS OFICIOS PASANTIAS LABORALES TALLERES OTROS Especificar _____

El curso realizado cumplió con sus expectativas o perfil del Curso? 1=Nada 2=Algo 3=Medio 4= Mucho 5= Me sirvió para conseguir o mejorar en mi empleo

En que medida consideras que el Curso contribuyo a tu empleabilidad y/o mejorar tu habilidad laboral?

Nivel de aporte para conseguir o mejorar en el trabajo 1=Nada 2=Algo 3=Medio 4= Mucho 5= Me sirvió para conseguir empleo

¿Qué otros cursos realizaste antes del último curso de SINAFOCAL y en qué medida contribuyeron para conseguir una mejora en tu empleo?

Actividad de capacitación	Nombre del Curso	Nivel de aporte para conseguir o mejorar en el trabajo 1=Nada 2=Algo 3=Medio 4= Mucho 5= Me sirvió para conseguir empleo				
IDIOMA	Ej. Inglés básico	1	2	3	4	5
OFICIO	Ej. Técnico en informática	1	2	3	4	5
PASANTIA LABORAL		1	2	3	4	5

4. SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA CON LOS CURSOS REALIZADOS EN SINAFOCAL (AÑO 2021)

Califica el nivel de significancia del curso en los siguientes aspectos	Nivel de aporte para conseguir o mejorar en el trabajo				
	1= Nada	2= Poco	3= ni si ni no influye	4= significativamente	5= muy significativamente
SUMA A LAS CAPACIDADES NECESARIAS EN MI EMPLEO ACTUAL	1	2	3	4	5
AMPLIA MI HORIZONTE LABORAL	1	2	3	4	5
SUMA A MI PERFIL GENERAL	1	2	3	4	5
ADQUIRI CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS IMPORTANTES	1	2	3	4	5
ADQUIRI HABILIDADES ESPECIFICAS	1	2	3	4	5
PLANIQUE LA APERTURA DE UN NEGOCIO	1	2	3	4	5
CONOCI A PERSONAS DEL AREA	1	2	3	4	5
CONOCI A PROVEEDORES	1	2	3	4	5
ME AYUDO A SACAR COSTOS Y HACER PRESUPUESTOS	1	2	3	4	5
ME AYUDO A CONOCER A EMPLEADORES, CLIENTES	1	2	3	4	5
ME AYUDO A CONOCER EL MERCADO	1	2	3	4	5
ME AYUDO A MEJORAR MIS INGRESOS	1	2	3	4	5

Recomendaría a otra persona asistir a cursos que asistí en SINAFOCAL? :

- Altamente recomendable
Poco recomendable
No recomendable

¿En qué otros cursos específicos tendrían interés de participar en SINAFOCAL?

¿Por qué medio accede a la información de la oferta de cursos de SINAFOCAL?

WASAP, FACEBOOK, PAG WEB, CORREO ELECTRONIC, TWITERR, INSTAGRAN, RADIO, TV, OTRO

¿Te gustaría recibir la oferta actualizada de cursos del SINAFOCAL? VIA O MEDIO?

Para los Aspectos indicados podrías indicar las principales su grado de satisfacción: sugerencias/cambios

ASPECTOS	Nivel de aporte para conseguir o mejorar en el trabajo				
	1 insatisfecho	2 poco satisfecho	3 medianamente satisfecho	4 satisfecho	5 muy satisfecho
Horario/día	1	2	3	4	5
Carga horaria	1	2	3	4	5
El instructor	1	2	3	4	5
El local y (infraestructura)	1	2	3	4	5
Los equipos	1	2	3	4	5
La Oferta de cursos	1	2	3	4	5
Calidad/profundidad de cursos	1	2	3	4	5
Contenido de los cursos	1	2	3	4	5
Otro aspecto que considera importante	1	2	3	4	5

En los aspectos calificados hasta 3 podrías dejarnos algunas sugerencias o comentarios?

5. DATOS LABORALES

¿Trabaja actualmente? SI NO

¿Dónde trabaja? Empresa Institución pública ONG Cuenta propia (Especificar actividad
 Ej. Panadería, etc.) Otro

Empresa/Institución/ONG/ donde trabaja: _____

Área de la Empresa: _____

Dirección Laboral: _____ Ciudad: _____

Antigüedad: _____ Vínculo: Permanente () Contratado () Informal ()

Celular laboral N°: _____ Teléfono laboral: _____ Correo electrónico: _____

Persona de contacto para referencia laboral (jefe, supervisor, dueño, gerente, director de talento humano.)

Nombre: _____ Cargo: _____ N° de celular _____

Correo electrónico _____

Cargo que ocupa actualmente (2023): _____ Área: _____

¿Cómo definis tu trabajo y las capacidades y habilidades que requiere?

MI EMPLEO ES DE TIPO:	CAPACIDAD, DESTREZA Y/O HABILIDAD REQUERIDA
Servicio Profesional	<u>Ej. Ser organizado,</u>
Administrativo	
Logístico	
Técnico	<u>Ej. Destreza Manual,</u>
Operativo	
Marketing y ventas	
Uso de las TICs	<u>Ej. Conocimiento de informática</u>
Oficinista	<u>Ej. Manejo de archivos, documentos, informática básica</u>
Facilitador	
Otro (especificar)	

Salario actual: Menos del salario mínimo (SM) Un SM Dos SM Tres SM 4 o más SM

Cargo que ocupaba en el año 2021: _____ Área: _____

Salario 2021: Menos del salario mínimo (SM) 1 SM 2 SM 3 SM 4 o más SM

Anexo 5. Anexos del Entregable 4

Anexo 5.1.
Documentos institucionales



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

DECRETO N° 5442

POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 1652/2000, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2000, «QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)» SE CREA EL REGISTRO DE INSTITUCIONES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (REIFOCAL), Y SE ABROGA EL DECRETO 15.904/2001.

Asunción, 17 de junio de 2016

VISTO: La presentación realizada por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, mediante la cual solicita la promulgación de un Decreto que, derogue el vigente y reglamente la Ley N°1652/2000, «Que crea el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)» e interprete las necesidades actuales del Gobierno en materia de formación y capacitación laboral; las disposiciones contenidas en la Ley N° 5115/2013, «Que Crea el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social»; y

CONSIDERANDO: Que con posterioridad a la aprobación del Decreto N° 15.904/2001, el marco legal regulatorio en materia de autoridad de aplicación y ejecución de las políticas de formación y capacitación laboral y de administración y financiamiento con fondos públicos ha sufrido modificaciones que han tenido la virtualidad de dotar a los Organismos y Entidades del Estado de diversas herramientas eficientes para el logro de sus objetivos misionales.

Que estas nuevas herramientas que otorga la normativa vigente en materia de administración financiera, deberían ser aprovechadas por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), cuestión que actualmente se ve limitada por ciertas disposiciones contenidas en el marco regulatorio contenido en el Decreto reglamentario de su Ley de creación, por lo que se hace necesaria la adecuación del mismo para el óptimo funcionamiento y cumplimiento de los objetivos del Sistema y hacer frente a los desafíos de la realidad nacional y los lineamientos del Gobierno en el ámbito de su competencia, de acuerdo con la finalidad que se persiguió al crear el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Decreto N° 5442 del 17 de junio de 2016



Resolución SNFCL N°...120.../2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN, ESTUDIO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO Y FINANCIADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL).

Asunción, 10 de marzo de 2021

VISTO: La necesidad de actualizar el procedimiento técnico - administrativo para proceder a la Transferencia de recursos, a través de la presentación de proyectos por Organizaciones e Instituciones sin Fines de Lucro, con el objetivo de brindar mayor calidad y transparencia a los trámites que deben cumplirse de conformidad a las disposiciones legales vigentes, y;

CONSIDERANDO: Que, dada la importancia de las funciones y actividades que cumple el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), y atendiendo a las atribuciones y responsabilidades de la misma, existe la necesidad de regular los procedimientos que deben ser observados por las Asociaciones, Fundaciones, Instituciones u otras personas jurídicas o privadas sin fines de lucro o con fines de bien social, que presenten proyectos, los cuales deben ajustarse a la promoción de la capacitación laboral como medio de inclusión social y económica;

Que, la ley N° 1652/00 "Creación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral", establece en su Art. 9 Inc. e) **aprobar programas de formación y capacitación laboral y asignar su ejecución a instituciones de capacitación...**;

Que, la Ley N° 1652/00 "Creación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral", establece en su Art. 15 Inc. e) que son obligaciones de la Secretaría Técnica: "Gestionar y controlar el desarrollo eficiente de los programas de capacitación que desarrollen los organismos o entidades de formación y capacitación;

Que, el citado Decreto N° 5442/16 establece en su Artículo 12.- Modalidades y mecanismos de asignación de recursos. La Secretaría Técnica asignará recursos mediante las modalidades básicas de financiamiento a los ejecutores de los servicios contemplados por el sistema a través de procedimientos de adquisición conforme con lo dispuesto en la normativa vigente en la materia, así como otros mecanismos de ejecución presupuestaria tales como transferencias, subsidios y otras herramientas, legalmente establecidas y a establecerse en el marco de las normas que regulan la Administración Financiera

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp of the SINAFOCAL and a signature of the Secretary General.

Modelo: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una entidad descentralizada que depende de la Secretaría de las Partes Constituyentes, la certificación de competencias laborales es responsabilidad exclusiva de las organizaciones y perteneciente a los distintos entornos productivos y sociales del país.

SECRETARÍA TÉCNICA
 Dirección: Avda. de la Independencia 120, Asunción, Paraguay
 Teléfono: +595 21 495 427 8
 Correo electrónico: snt@sinafocal.gov.py
 Sitio web: www.sinafocal.gov.py

Facebook: @sinafocal
 Twitter: @sinafocal
 Instagram: @sinafocal



Resolución SNFCL N° 485 /2023

POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LAS RESOLUCIONES SNFCL N° 120/2021 Y 586/2022 Y SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN, ESTUDIO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR INSTITUCIONES SÍN FINES DE LUCRO Y FINANCIADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL).

Asunción, 18 de julio de 2023

VISTO: La necesidad de actualizar el procedimiento técnico-administrativo para proceder a la Transferencia de recursos, a través de la presentación de proyectos por Organizaciones e Instituciones sin Fines de Lucro, con el objetivo de brindar mayor celeridad y transparencia a los trámites que deben cumplirse de conformidad a las disposiciones legales vigentes, y;

CONSIDERANDO: Que, dada la importancia de las funciones y actividades que cumple el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), y atendiendo a las atribuciones y responsabilidades de la misma, existe la necesidad de regular los procedimientos que deben ser observados por las Asociaciones, Fundaciones, Instituciones u otras personas jurídicas o privadas sin fines de lucro o con fines de bien social, que presenten proyectos, los cuales deben ajustarse a la promoción de la capacitación laboral como medio de inclusión social y económica;

Que, la Ley N° 1652/00 "Creación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral", establece en su Art. 9 Inc. e) aprobar programas de formación y capacitación laboral y asignar su ejecución a instituciones de capacitación..."; y en su Art. 15 Inc. e) establece que son obligaciones de la Secretaría Técnica: "Gestionar y controlar el desarrollo eficiente de los programas de capacitación que desarrollen los organismos o entidades de formación y capacitación;

Que, por Decreto 8127/2000 "SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 1535/99, "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO", Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-SIAF", en su artículo 101 Competencias y Responsabilidades reza que la UAF's y SUAF's deberán realizar las funciones generales de: (...) La administración de los recursos humanos, financieros, materiales y de bienes y servicios, se realizará con estricto cumplimiento de la Ley y a la presente reglamentación que regula la Administración Financiera Integrada del Estado, cumpliendo las demás disposiciones complementarias que les asignen responsabilidades.

Que, el Decreto N° 5442/16 título del reglamento "establece en su Artículo 12.- Modalidades y mecanismos de asignación de recursos. La Secretaría Técnica asignará recursos mediante las modalidades básicas de financiamiento a los ejecutores de los servicios contemplados por el sistema a través de procedimientos de adquisición conforme con lo dispuesto en la normativa vigente en la

Misión: Regular, controlar y facilitar las prácticas de formación y capacitación laboral, con énfasis especial en todos los niveles ocupacionales, contribuyendo a la acción del sistema productivo y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, según y necesidad de los beneficiarios, articulada con los sectores público y privado.

@sinafoocal

 @sinafoocal

 @sinafoocal



Anexo 5.2. Formulario de seguimiento a egresados



MBA'APOL JEPOROHOMBA'APO
 HA TETÁYGGUA JEIKOPORÁ
 Ministerio de
 TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD
 SOCIAL



TETÁ REKUÁI
 GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
 de la gente

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, generalizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS SINAFOCAL	Observatorio Ocupacional	Vs.2023
---	---------------------------------	----------------

A. DATOS PERSONALES

A1. Documento de Identidad N°: _____

A2. Nombre y Apellido: _____

A3. Fecha de Nacimiento:

Día		Mes		Año	

A4. Edad:

A5. Sexo: Femenino
 Masculino

A6. Departamento de residencia: _____

A7. Distrito de residencia: _____

A8. Barrio o localidad de residencia: _____

A9. Área de residencia: Urbana Rural

A10. N° de teléfono de línea baja: _____

A11. N° de teléfono celular: _____

A12. Correo electrónico: _____

A13. ¿Pertenece a alguna etnia indígena?: Sí No

A14. ¿Tienes algún tipo de discapacidad?: Sí No → (Pasa a la pregunta B1)

A15. ¿Qué tipo de discapacidad posee?: Auditiva Intelectual

Visual Psicosocial

Motriz

B. DATOS DE LA TRAYECTORIA EN SINAFOCAL

B1. Especifica hasta 3(tres) cursos de formación y capacitación laboral que hiciste con SINAFOCAL.

Especifica los cursos que a tu parecer fueron más relevantes

Nombre del curso	b1.a ¿En qué año culminaste el curso?:	b1.b El curso te sirvió para... (Marca una sola opción):
	<input type="checkbox"/> Antes del 2019 <input type="checkbox"/> 2019 <input type="checkbox"/> 2020 <input type="checkbox"/> 2021 <input type="checkbox"/> 2022	<input type="checkbox"/> Encontrar un trabajo asalariado <input type="checkbox"/> Mejorar tus conocimientos en el área <input type="checkbox"/> Mejorar tus ingresos en el trabajo que tienes <input type="checkbox"/> Tener otra fuente de ingresos <input type="checkbox"/> Empezar un emprendimiento propio <input type="checkbox"/> Potenciar el emprendimiento que ya tenías <input type="checkbox"/> Otro, especificar.....



**HEBAJAO, JEJOPOROMOMBAIPO
 HA TETÁYAGUA JEIKOPORÁ**
 Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD
 SOCIAL**



**TETÁ REKUÁI
 GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay
 de la gente*

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, generando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

C. FORMACIÓN EDUCATIVA

C1. ¿A qué nivel pertenece el último grado o curso más alto que aprobaste?

Marca una sola opción

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Sin Instrucción | <input type="checkbox"/> Educación Post Universitaria (Maestría y/o Doctorado) – No culminada |
| <input type="checkbox"/> Educación Inicial | <input type="checkbox"/> EEB- 2º Ciclo (6º grado) – Culminada |
| <input type="checkbox"/> EEB - 1º y 2º Ciclo (1º al 6º grado) - No culminada | <input type="checkbox"/> EEB- 3º Ciclo (9º grado) – Culminada |
| <input type="checkbox"/> EEB - 3º Ciclo (7º al 9º grado) - No culminada | <input type="checkbox"/> Educación Media (3 º curso) – Culminada |
| <input type="checkbox"/> Educación Media (1º al 3º año) – No culminada | <input type="checkbox"/> Educación Superior No Universitaria (Tecnatura y/o Profesorado) – Culminada |
| <input type="checkbox"/> Educación Superior No Universitaria (Tecnatura y/o Profesorado) – No culminada | <input type="checkbox"/> Educación Universitaria de Grado (Licenciatura o equivalente) – Culminada |
| <input type="checkbox"/> Educación Universitaria de Grado (Licenciatura o equivalente) – No culminada | <input type="checkbox"/> Educación Post Universitaria (Maestría y/o Doctorado) – Culminada |

D. EMPLEO

D1. ¿Tienes empleo actualmente?

- Sí → *(Pasa a la pregunta D3)*
 No

D2. ¿Cuál es la razón principal por la que NO trabajas actualmente?

Marca una sola opción y pasa al Capítulo E

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Te dedicas exclusivamente a las tareas en tu hogar | <input type="checkbox"/> Estás anciano, enfermo, accidentado |
| <input type="checkbox"/> Eres estudiante | <input type="checkbox"/> Eres pensionado |
| <input type="checkbox"/> Eres demasiado joven | <input type="checkbox"/> Tienes discapacidad |
| <input type="checkbox"/> Eres jubilado | <input type="checkbox"/> Otra razón(especificar)..... |

D3. Actualmente, ¿cuál es tu ocupación principal?

Ejemplo: albañil, profesor, agricultor, secretaria, dueño de despensa.

D4. ¿Qué tareas realizas en tu trabajo actual?

D5. ¿En este trabajo eres...?

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Trabajador independiente | <input type="checkbox"/> Empleado/obrero público |
| <input type="checkbox"/> Empleador o patrón | <input type="checkbox"/> Empleado/obrero privado |
| <input type="checkbox"/> Trabajador familiar no remunerado | <input type="checkbox"/> Empleado doméstico → <i>(Pasa a la pregunta D7)</i> |

D6. Aproximadamente, ¿cuántas personas trabajan en el establecimiento o negocio donde trabajas?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Solo | <input type="checkbox"/> 31 a 50 personas |
| <input type="checkbox"/> 2 a 5 personas | <input type="checkbox"/> Más de 50 personas |
| <input type="checkbox"/> 6 a 10 personas | <input type="checkbox"/> No sabe |
| <input type="checkbox"/> 11 a 30 personas | |



MBA'APŌ, JEPOROHOMBA'APŌ
 HA TETANGŪA, JEHŌPOKŌA
 Ministerio de
 TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD
 SOCIAL



TETĀ REKUĀI
 GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
 de la gente

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

D7. ¿Hace cuánto tiempo tienes este trabajo actual?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Menos de 3 meses | <input type="checkbox"/> Entre 1 y 2 años |
| <input type="checkbox"/> Entre 3 y 5 meses | <input type="checkbox"/> Entre 3 y 5 años |
| <input type="checkbox"/> Entre 6 y 11 meses | <input type="checkbox"/> Más de 5 años |

D8. ¿Percibes algún ingreso por este trabajo?

- Sí
- No → (Pasa al capítulo F)

D9. Como el salario mínimo legal es 2.680.373 guaraníes ¿Podrías decir que el monto que percibes como pago por MES en este trabajo es...?

- Menos del salario mínimo
- Salario mínimo
- Más que el salario mínimo

D10. ¿En este trabajo tienes...?

Puedes marcar más de una opción

- Aguinaldo
- Vacaciones pagas
- Asignación/ Bonificación familiar
- Ninguna de las anteriores

D11. ¿Aportas a una caja de jubilación por esta ocupación?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> IPS | <input type="checkbox"/> Caja ITAIPÚ |
| <input type="checkbox"/> Caja Fiscal | <input type="checkbox"/> Caja ANDE |
| <input type="checkbox"/> Caja Bancaria | <input type="checkbox"/> Caja del Congreso |
| <input type="checkbox"/> Caja Municipal | <input type="checkbox"/> Otra(especificar) |
| <input type="checkbox"/> Caja Privada | <input type="checkbox"/> Ninguna |
| <input type="checkbox"/> Caja Ferroviaria | |

D12. Por este trabajo, ¿tienes seguro médico vigente en el país?

Marca una sola opción y pasa al Capítulo F

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> IPS | <input type="checkbox"/> Sanidad Militar |
| <input type="checkbox"/> Seguro privado individual | <input type="checkbox"/> Sanidad Policial |
| <input type="checkbox"/> Seguro privado laboral | <input type="checkbox"/> No tienes |
| <input type="checkbox"/> Seguro privado familiar | |



HEBAJAO JEFOROMBOIAPO
 HA TETÁYGA JEIKOPORÁ
 Miterooche
 Ministerio de
 TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD
 SOCIAL



TETĀ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
 de la gente

MISIÓN: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

E. TRABAJO ANTERIOR

E1. En la actualidad: No estás trabajando, pero...

- Has trabajado antes y estás buscando empleo → (Pasa a la pregunta E2)
- Has trabajado antes, pero No estás buscando empleo → (Pasa a la pregunta E4)
- No has trabajado antes, pero estás buscando empleo → (Pasa a la pregunta E2)
- No has trabajado antes y No estás buscando empleo → (Pasa a la pregunta E3)

E2. ¿Qué tipo de trabajo estás buscando?

- Independiente, poner un negocio o empresa } (Si la respuesta en E1= Has trabajado antes y estás buscando empleo, pasa a la pregunta E4)
- Dependiente, como empleado/obrero } (Si la respuesta en E1= No has trabajado antes, pero estás buscando empleo, sigue con la pregunta E3)

E3. ¿Cuál es la razón principal por la que NO trabajaste anteriormente?

- Te dedicabas exclusivamente a las tareas en tu hogar
- Eras pensionado
- Eras estudiante
- Tenías discapacidad
- Eras demasiado joven
- Otra razón(especificar).....
- Estabas enfermo, accidentado, anciano

E4. ¿Cuál es la última ocupación que desempeñaste?

Ej: albañil, profesor, agricultor, secretario, dueño de despensa.

E5. ¿Qué tareas realizabas en tu trabajo anterior?

E6. ¿En ese trabajo eras...?

- Trabajador independiente
- Empleado/obrero público
- Empleador o patrón
- Empleado/obrero privado
- Trabajador familiar no remunerado
- Empleado doméstico

E7. ¿Hace cuánto tiempo que estás sin trabajo?

- Menos de 3 meses
- Entre 1 y 2 años
- Entre 3 y 5 meses
- Entre 3 y 5 años
- Entre 6 y 11 meses
- Más de 5 años

F. CAPACITACIONES

F1. ¿Qué otras capacitaciones te gustaría realizar?

Nombre del curso 1

Nombre del curso 2

Nombre del curso 3

BIOGRAFIA DE LOS INVESTIGADORES



Prof. Dra. Maria Gloria Paredes

Licenciada en Ciencias Matemática Estadística. Master en Estadística y Master en Formulación y evaluación de proyectos. Doctora en Educación con énfasis en Gestión de la Educación Superior, por la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Profesora Titular de grado y postgrado de la

Universidad Nacional de Asunción. Directora del Instituto de Ciencias Sociales de Paraguay (ICSO). Investigadora categorizada Nivel I del PRONII del Área de ciencias sociales. Par evaluadora institucional de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Paraguay (ANEAES). Investigadora asociada al Centro de Planificación y Estrategia del Paraguay. Miembro de la Red de Investigadores Científicos de America Latina y el caribe (RED ICALC).



Econ. Derlis Salinas

Economista con mención en macroeconomía por la UNA. Estudios de maestría en Desarrollo Humano (FLACSO Argentina) y Economía Aplicada (Universidad Torcuato Di Tella). Tiene artículos publicados sobre la línea “Estructuras Sociales, Transformaciones y Desigualdades”.

ICSO
Instituto
de Ciencias
Sociales
Paraguay

Lugano, 647 entre 15
de agosto y O'Leary |
Barrio Tacumbú

 (0976) 668 163

 Instituto de Ciencias Sociales de Paraguay - ICSO

 ICSO Paraguay

 @icsopy

 <https://icso.org.py/>

Octubre, 2023

ISBN: 978-99967-825-3-4



9 789996 782534

**MÁS
CIUDADANÍA
MENOS
CORRUPCIÓN**


Centro de Información
y Recursos para el Desarrollo